



PADEM 2026
PUENTE ALTO

ÁREA DE EDUCACIÓN
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD
Y ATENCIÓN DE MENORES DE PUENTE ALTO

ÍNDICE

1. Presentación	6
2. Antecedentes	7
2.1. Antecedentes Comunales	7
2.2. Antecedentes Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto	9
2.2.1. Presentación Área Educación Corporación Municipal De Puente Alto	10
2.2.2. Establecimientos Educacionales	13
2.2.3. Descripción establecimientos Educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal:	14
3. Diagnóstico	24
3.1. Indicadores de educación municipal	25
3.1.1. Matrícula	25
3.1.2. Matrícula de estudiantes extranjeros	26
3.1.3. Matrícula de estudiantes prioritarios y preferentes	27
3.1.4. Asistencia	28
3.1.5. Excelencia académica	32
3.2. Asignación de desempeño colectivo	33
3.3. Resultados educativos	34
3.3.1. Resultados IDPS SIMCE 2024	34
3.3.2. Resultados Académicos SIMCE 2024	36
3.3.3. Resultados de Diagnóstico de Aprendizaje Académico 2025 (DIA)	41
3.3.4. DIA Socioemocional (2025)	48
4. Educación técnico profesional	52
5. Programa de integración escolar (pie)	53
6. Apoyos proporcionados a los estudiantes	56
7. Datos agentes educativos	58
7.1. Evolución datos agentes educativos	58
7.2. Dotación docente y asistentes de la educación 2026	60
7.3. Sistema de desarrollo profesional docente (carrera docente)	61
7.4. Concurso de directores de establecimientos	63

8. Opinión comunidad educativa	65
9. Plan de acción 2026	74
10. Presupuesto proyectado 2026	79

CARTA DEL ALCALDE

Querida Comunidad Educativa: Con enorme alegría y convicción quiero dirigirme a las comunidades educativas - estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias- para presentar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, un instrumento que nace del diálogo, la colaboración y la esperanza compartida de fortalecer nuestra educación pública. Este plan es fruto del trabajo colaborativo de equipos técnicos, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes junto con el valioso aporte de las familias y organizaciones sociales que forman parte de la vida de nuestros establecimientos. Los lineamientos de la educación pública municipal se han construido en torno a las necesidades y sueños de nuestra comuna: más y mejor infraestructura escolar; colegios municipales especializados con sus propios sellos educativos; un fuerte trabajo comunitario; el impulso de encuentros interescolares con más deporte y más cultura; establecimientos educativos abiertos a la comunidad; la prevención en el ámbito psicosocial y la salud mental; capacitación permanente para los trabajadores de la educación; una visión comunitaria de la enseñanza; y la evaluación y monitoreo constante de nuestras estrategias y prácticas educativas. Estos principios reflejan nuestro compromiso por avanzar hacia una educación integral, inclusiva y de calidad, que prepare a nuestros estudiantes para la vida en comunidad y para el mundo que están llamados a transformar.

El PADEM 2026 recoge nuestras aspiraciones y sueños: brindar a niños, niñas, jóvenes y adultos oportunidades reales de aprendizaje con sentido y calidad de vida, que se incluyan en la sociedad siendo un aporte en los espacios que ocupen. Queremos comunidades educativas donde florezca la convivencia educativa, con sello en el buen trato, donde se reduzca la violencia y se promueva el amor, el respeto, la solidaridad y el respeto por el otro. Aspiramos a un trabajo colectivo donde estudiantes, funcionarios y familias encuentren en la escuela un espacio de crecimiento, apoyo y esperanza. En este proceso, deseo destacar la labor de los profesores y asistentes de la educación, pilares fundamentales de la formación de nuestros estudiantes. Como escribió Gabriela Mistral: "Enseñar siempre: en el patio y en la calle como en la sala de clase". Cada gesto pedagógico, cada palabra de aliento y cada acto de dedicación construyen un mejor futuro para nuestra querida comuna de Puente Alto.

Al mismo tiempo, quiero relevar la importancia de nuestros estudiantes, quienes son los verdaderos protagonistas de su proceso educativo. Siguiendo a Paulo Freire, recordamos que "enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o construcción". Nuestra misión es acompañar a cada niño, niña, joven y adultos de nuestros establecimientos en el desarrollo de su pensamiento crítico, su autonomía y su capacidad de soñar con un mundo más justo. Nada de esto sería posible sin el apoyo y la participación activa de las familias: madres, padres y apoderados, quienes son un aporte invaluable en el fortalecimiento de cada comunidad. Su presencia activa, acompañamiento y compromiso son esenciales para que la educación sea un camino compartido, con raíces profundas en la vida cotidiana y en el corazón de nuestra comuna.

Los invito a seguir trabajando juntos con esperanza, convicción y amor por los niños, niñas, jóvenes y adultos de los establecimientos municipales de Puente Alto.

Con gratitud y compromiso,

Matías Toledo

1. Presentación

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) es una herramienta fundamental en la búsqueda de una mejor educación, ya que permite planificar acciones y estrategias concretas, que serán desarrolladas por la Corporación Municipal durante el año escolar 2026, con miras a entregar una educación de calidad a los y las estudiantes.

Al igual que para el año 2025, el PADEM se construyó en conjunto con diversos actores del ámbito educativo. En este proceso participaron representantes de los distintos estamentos: equipos directivos, docentes, centros de apoderados y estudiantes de los 27 establecimientos educacionales administrados por la corporación municipal. Esto permitió conocer las necesidades que están presentes en las comunidades e identificar las áreas que requieren un mayor apoyo.

Este plan refleja el compromiso que tiene la Corporación con una educación municipal de calidad, que promueva el desarrollo integral de cada estudiante y le permita alcanzar todo su potencial, creyendo en la grandeza que cada estudiante tiene.

En las siguientes páginas se encuentra el diagnóstico institucional que incluye el marco contextual, los resultados de aprendizaje y los principales indicadores de eficiencia interna y a partir de ellos las estrategias a desarrollar el año 2026, siempre teniendo como objetivo continuar mejorando la educación municipal en Puente Alto.

Antes de concluir, es necesario agradecer la disposición y compromiso de todos los actores involucrados en la elaboración del PADEM 2026.

2. Antecedentes

2.1. Antecedentes Comunales

La comuna de Puente Alto se encuentra en la Región Metropolitana y pertenece a la Provincia de Cordillera. Es la Capital Provincial, es una comuna que ocupa una superficie de 86,74 km² de los cuales 31,38 km² (36,18%) corresponden al territorio ocupado por los actuales emplazamientos urbanos. Hoy, es la comuna con mayor cantidad de habitantes en todo Chile (se estima 650.000 habitantes). Se caracteriza por ser una comuna “dormitorio” y de servicios. Limita con las comunas de La Florida, San José de Maipo, Pirque, La Pintana y San Bernardo.



La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N° 18.695 de 1998, modificada por la Ley N° 19.602 de 1992), en su artículo 1º indica que: “La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad. Las Municipalidades son Corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

De acuerdo a la misma Ley en su art.2 “Las municipalidades estarán constituidas por el alcalde, que será su máxima autoridad, y por el Concejo”.

El alcalde de la comuna de Puente Alto desde el 6 de diciembre de 2024 es Matías Jair Toledo Herrera, se encuentra en su primer año de gestión, la cual finaliza en diciembre del 2028. Además, cuenta con un Concejo Municipal integrado por:

1. Andrés Codina Powers
2. Oliver Mellado Rodríguez
3. Denisse Carvalho Carvallo
4. Víctor Manuel Castro
5. Pola Montoya Videla
6. Tatiana Campos Contreras
7. Macarena Gárate González
8. Carolina Díaz Villagra
9. Constanza Menares Gutiérrez
10. Constanza Maldonado Martínez

Respecto a la población comunal, es posible observar la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a partir del último censo del año 2024. La población estimada para el año 2025 es de 650.000 personas, fueron censadas 568.068 de los cuales 273.928 son hombres, mientras que 294.158 serían mujeres.

La segmentación por grupo etario de la proyección 2025, se encuentra en la tabla a continuación:

TABLA: POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD

Grupo Edad	Población comunal por grupos de edad (N°)	
	Censo 2017	Censo 2024
0 a 14	122.789	104.301
15 a 29	142.792	126.320
30 a 44	116.006	126.232
45 a 64	143.031	144.627
65 o mas	43.488	66.606
Total	568.106	568.086

Fuente: [Censo 2024 - Resultados - H4 /](#)

El índice de pobreza por ingresos en Puente Alto fue de 5,0% en 2022, según la Encuesta CASEN 2022. La pobreza multidimensional, que considera factores más allá del ingreso, se situó en un 18,9% para el mismo año en la comuna. Estos datos muestran una disminución en la pobreza por ingresos respecto a mediciones anteriores, como el 7,3% de 2017, pero la pobreza multidimensional sigue siendo un desafío importante.

En relación a las personas carentes de servicios básicos, según el censo 2024 corresponde al 0,35% se encontraba en esta situación, existiendo una disminución respecto del dato anterior. Por otro lado, se observa una disminución en el porcentaje de hogares hacinados pasando de un 8,4% en la medición del 2023 a un 5,8%, según el último censo.

En la siguiente tabla se presenta la comparación de los datos comunales del último censo en contraste con la realidad regional.

TABLA: POBLACIÓN CARENTE DE SERVICIOS BÁSICOS Y HOGARES HACINADOS

UNIDAD TERRITORIAL	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
Comuna de Puente Alto	0,34	5,8
Región Metropolitana de Santiago	1,1	18

Fuente: [Censo 2024 - Resultados - H4](#)

2.2. Antecedentes Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto

La Corporación Municipal de Puente Alto está compuesta por las siguientes áreas: Educación, Salud, Atención de Menores y Centro Bibliotecario que brindan servicios a toda la comunidad de la comuna de Puente Alto.

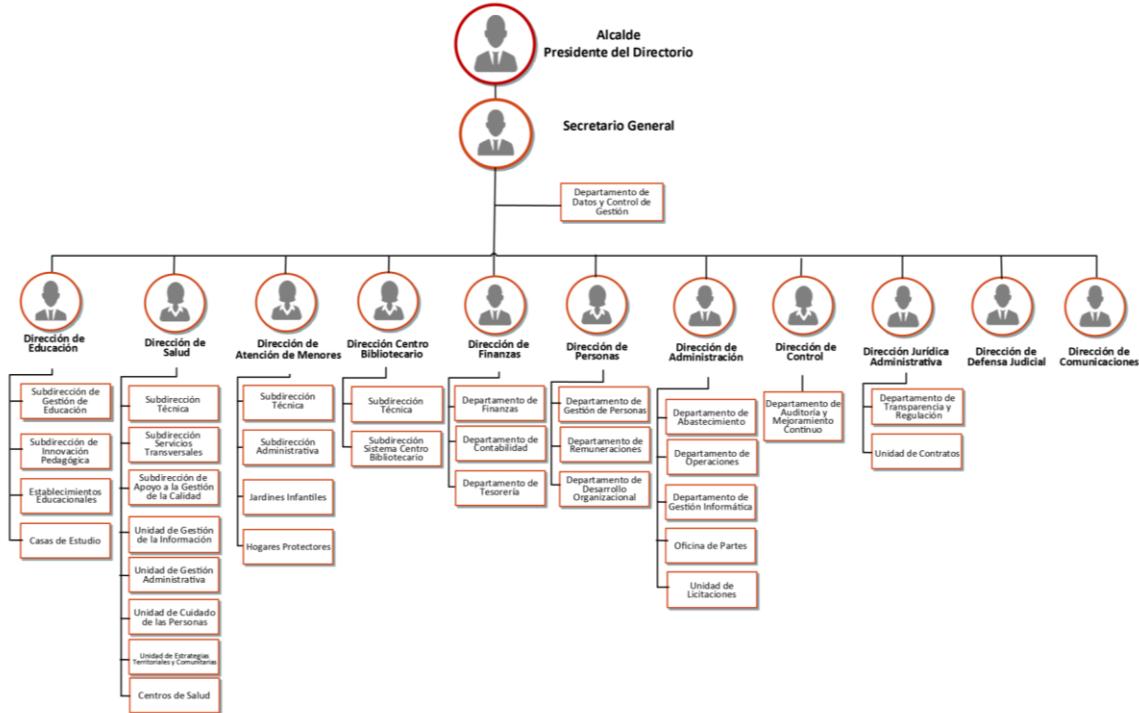
A continuación, se encuentran las definiciones institucionales de la Corporación Municipal.

Visión: Ser referentes en otorgar un servicio público oportuno capaz de satisfacer las necesidades de las personas en Educación, Salud y Atención de Menores, mejorando la calidad de vida de la comunidad puentealtina.

Misión: Buscamos ser una Corporación Municipal, que propicia oportunidades de desarrollo integral a la comunidad de Puente Alto, motivadas y comprometidas, que entregan servicios con cariño y eficiencia en Educación, Salud y Atención de Menores.

Valores de la Corporación

- Calidad humana: empatía, cariño y calidez
- Integridad: probidad, transparencia y coherencia
- Innovación
- Compromiso con el trabajo y la comunidad
- Trabajo en equipo
- Respeto a la comunidad y colaboradores
- Protección a la vida
- Trabajo con responsabilidad

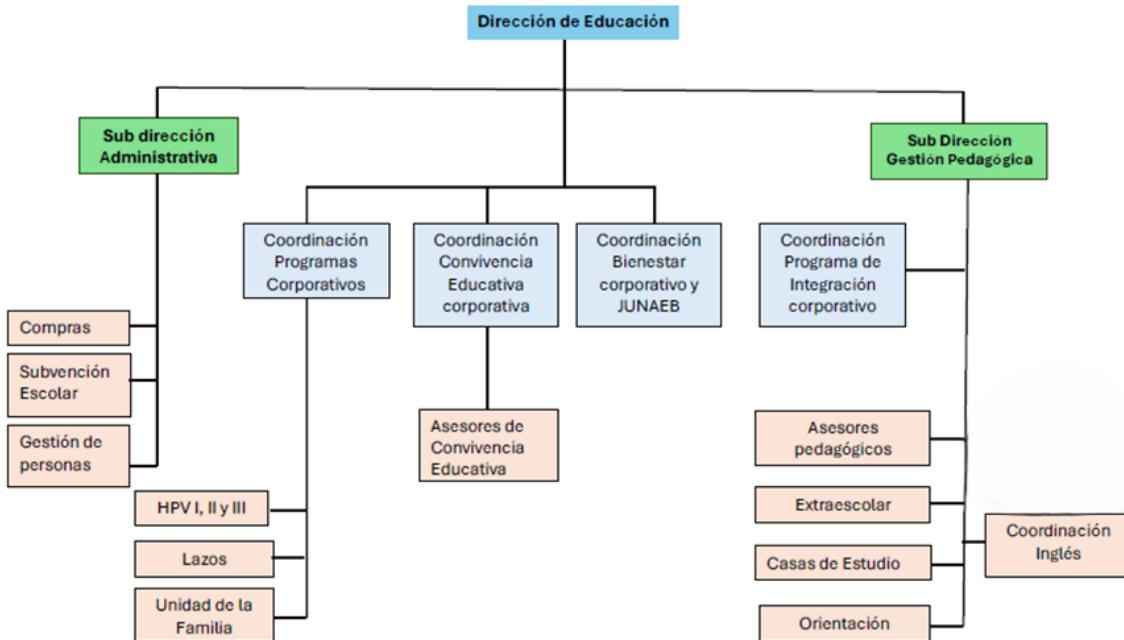


2.2.1. Presentación Área Educación Corporación Municipal De Puente Alto

La Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, a través de la Dirección de Educación, administra 27 establecimientos educacionales, los que imparten distintos niveles y modalidades educativas.

La Dirección de Educación cuenta con dos subdirecciones: Gestión Pedagógica y Gestión Administrativa. Además, de un equipo multidisciplinario y programas, que buscan día a día ofrecer una educación de calidad a los y las estudiantes de Puente Alto.

Organigrama Dirección de Educación
De la Corporación de Salud,
Educación y Atención de Menores de Puente Alto.



- **Subdirección De Gestión Administrativa**

La Subdirección de Gestión Administrativa tiene como desafío focalizar los recursos, humanos y materiales, en las estrategias de fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes, a través de la instalación, implementación y evaluación de procesos en los ámbitos de liderazgo y gestión, así como también, la administración y gestión eficiente del presupuesto en base a procesos de mejoramiento continuo.

Esta subdirección es la encargada de propiciar la gestión eficiente de los establecimientos educacionales considerando los procesos, las condiciones, los tiempos y los recursos humanos y materiales.

La subdirección está compuesta por profesionales y administrativos de apoyo a la gestión de los establecimientos, en las áreas de recursos humanos, compras y adquisiciones, matrículas, asistencia a clases, infraestructura y finanzas.

- **Subdirección Gestión Pedagógica**

La Subdirección de Gestión Pedagógica tiene como propósito brindar apoyo técnico pedagógico por medio del acompañamiento permanente a los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación, en las dimensiones de gestión y liderazgo pedagógico, bajo el marco del PADEM, los Estándares Indicativos de Desempeño y el Marco para la Buena Enseñanza, resguardando una educación inclusiva y de calidad en Escuelas, Liceos y Centro Integrales de Adultos y Jóvenes (EPJA).

La Subdirección está a cargo de la coordinación del Equipo Técnico del Área de Educación, compuesto por Profesionales de Apoyo Técnico Pedagógico, encargados de realizar acompañamiento a los equipos directivos y técnicos pedagógicos.

La Subdirección cuenta además con distintas unidades que entregan apoyo a los procesos de aprendizaje de los estudiantes:

Unidad de Orientación: Tiene como objetivo acompañar en la articulación, planificación y desarrollo de acciones respecto a la formación integral de los estudiantes en los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Puente Alto, en esta unidad trabajan también profesionales dedicados a desarrollar el plan de sexualidad, afectividad e identidad de género de los establecimientos educacionales de la comuna.

Unidad de Extraescolar: Tiene como objetivo general complementar el trabajo pedagógico con acciones extracurriculares, tendientes al desarrollo integral del estudiante en el ámbito deportivo, artístico, científico y recreativo, en concordancia al proyecto educativo de cada establecimiento, desarrollando talleres y encuentros en las distintas áreas.

Casas de Estudio: Tiene como objetivo desarrollar procesos de reinserción socioeducativa, en niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años 11 meses de edad que estén fuera del sistema escolar formal y presentan un alto rezago educativo debido a la intermitencia de su trayectoria educativa, otorgando espacios educativos que promuevan el desarrollo integral, potenciando las áreas individuales, familiares y sociales, en pos de la habilitación y fortalecimiento de sus habilidades psicosociales y competencias educativas, que permitan un exitoso reintegro al sistema de educación formal.

Además, la Corporación Municipal de Puente Alto, cuenta con programas Transversales que permiten apoyar la gestión de los establecimientos educativos, estos programas dependen directamente de la Dirección de educación y son:

Unidad de Convivencia Escolar: Tiene como objetivo consolidar un modelo de gestión de la convivencia educativa que articule, desde la corporación, un acompañamiento técnico, actualización normativa, formación colaborativa y articulación interinstitucional, con el propósito de fortalecer las capacidades de los equipos educativos, garantizar el resguardo de derechos y promover climas escolares inclusivos, protectores y participativos en todos los establecimientos de la comuna.

Unidad de Bienestar Escolar: Esta Unidad tiene como misión facilitar los procesos de aprendizajes al aportar en calidad de vida de los estudiantes matriculados en los establecimientos corporativos al generar un servicio oportuno e integral, otorgando en beneficios concretos en salud física y mental, en el bienestar socio educativo, promoviendo estilos de vidas saludables y cambios de conducta en alimentación, reforzando procesos de SIMCE.

Apuntando a la permanencia escolar; para aquellos estudiantes más vulnerables, estos servicios aportan en su quehacer académico apoyando y entregando herramientas que faciliten su desarrollo y mejoras en su quehacer estudiantil; además de su entorno familiar.

Los alumnos (as) beneficiarios son desde Prekínder a IV° medio en educación formal y alumnos de nivelación escolar vespertina, pertenecientes a establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Puente Alto.

Unidad de Familia: Fundamenta la labor en una perspectiva de familia, lo que implica que en toda intervención enfatiza la Familia como una dimensión fundamental para el logro de objetivos de aprendizaje como de bienestar psicosocial de los niños, niñas y adolescentes, siendo los padres los primeros expertos y educadores de sus hijos. Está enfocada en la promoción de temas para el desarrollo de la familia y en ámbitos

como la educación de los hijos, como habilidades parentales, proyecto de vida, autoestima, desarrollo personal y comunicación. Además, específicamente se cuenta con el Programa de acompañamiento a todas las alumnas embarazadas, madres y padres adolescentes de los establecimientos corporativos como el apoyo en estos recintos, con espacios protegidos como salas de lactancia. Para situaciones específicas se realiza el acompañamiento en el duelo por un hijo no nacido. Lo anterior también en coordinación con programas de Chile Crece Más.

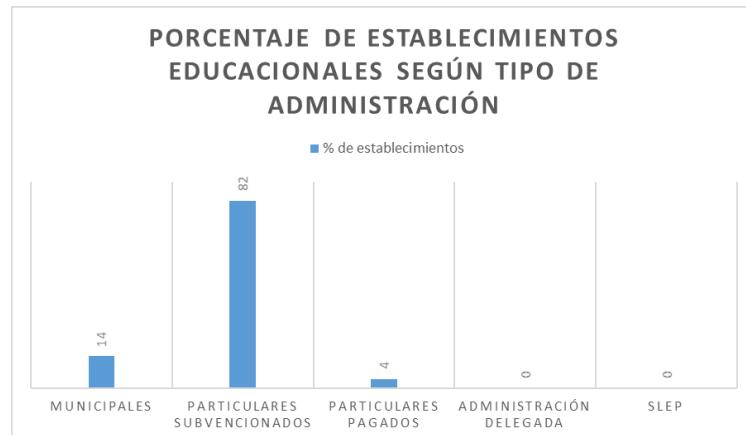
En el ámbito de articulación colaborativas de redes de apoyo a los y las estudiantes y sus familias se realiza una coordinación y apoyo a Trabajadores Sociales de establecimiento para la derivación y seguimiento de casos según necesidades de familia, sea por ingreso a Oficina Local de Niñez (OLN), Tribunal de Familia o problemas socioeconómicos o para derivación a programas sociales municipales o de la Red colaborativa para el cuidado de la niñez temprana de organizaciones civiles.

Además, en esta articulación colaborativa se cuenta también en el área de Educación con los programas: **Habilidades para la Vida** de niveles de enseñanza Básica y enseñanza media, como también en el apoyo a las familias en sus habilidades parentales con el **Programa Parentalidad Positiva** y con el **Sistema Lazos** para atención directa de casos de mediana o alta complejidad, con intervención de Terapia Multisistémica. Además, el **Programa Reactivación Educativa** para la reinserción de alumno(a)s con inasistencias o deserción del sistema escolar, realizando visitas domiciliarias y las gestiones necesarias para el reingreso.

2.2.2. Establecimientos Educacionales

La comuna cuenta con 195 establecimientos educacionales, de los cuales 27 son dependientes de la corporación municipal, en los cuales se imparte Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media (Humanista-Científica y Técnico Profesional), Educación de Adultos (EPJA) y Educación Especial. Tal como se presenta en la tabla a continuación la comuna cuenta con 27 establecimientos municipales, 160 particulares subvencionados y 8 particulares pagados, siendo los particulares subvencionados quienes cuentan con un mayor número de establecimientos.

GRÁFICO: PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN



Fuente: Biblioteca Nacional del Congreso de Chile. 2024.

GRÁFICO: MATRÍCULA ESCOLAR SEGÚN DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2022	2024	2022	2024	2022	2024
Matricula Municipal	15.965	14.998	316.501	302.890	1.116.914	1.034.121
Matrícula Subvencionada	85.867	84.429	810.865	794.041	1.972.241	1.939.429
Matrícula Particular Pagado	3.920	4.221	195.401	194.621	334.438	340.318
Matrícula Corporación de Administración Delegada	0	0	21.287	21.780	44.869	44.202
Matrícula Servicio Local de Educación	0	0	35.380	33.559	176.074	224.862
Matrícula Total	105.752	103.648	1.379.434	1.346.891	3.644.536	3.582.932

2.2.3. Descripción establecimientos Educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal:

COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA

<https://www.ceconsolidada.cl/>

Fundación: 1898

Niveles: Pre kínder a IV° medio HC

Género: Mixto

Matrícula: 1200

Índice vulnerabilidad: E. Básica 83% - E. Media 85%

Docentes: 101

Asistentes de la educación: 70



El Complejo Educativo Consolidada se fundó en el año 1898 con el nombre de "Escuela Mixta Las Arañas", siendo el más antiguo y el más grande de la Corporación Municipal de Puente Alto, destacándose a lo largo de los años debido a su preocupación por la seguridad y la tradición familiar. Entre las características más destacables se encuentran el trabajo continuo con todas las redes comunales y, a nivel de infraestructura, la sala de Innovación Tecnológica, dos laboratorios de ciencias, gimnasio, tres laboratorios de Enlaces y dos bibliotecas de Educación Básica y Media.

COLEGIO MAIPO

<https://colegiomaipo.cl/>

Fundación: 1920

Niveles: Pre kínder a IV° medio HC

Género: Mixto

Matrícula: 636

Índice vulnerabilidad: E. Básica 84% - E. Media 90%

Docentes: 60

Asistentes de la educación: 41



El Colegio Maipo, ex Escuela 1, nació en el año 1920, en la reconocida empresa textil “Victoria”, ubicada en la calle Eyzaguirre de la comuna de Puente Alto. El año 2009 recibió un nuevo edificio institucional que le permite contar con una moderna infraestructura y entregar la posibilidad, a todos los vecinos de la población Maipo, de recibir una educación continua y de calidad.

LICEO INGENIERO MILITAR JUAN MACKENNA O REILLY

<https://colegiojuanmackenna.cl/>

Fundación: 1929

Niveles: Pre kínder a IV° medio TP-HC

Género: Mixto

Estudiantes: 757

Índice vulnerabilidad: E. Básica 79% - E. Media 86%

Docentes: 112

Asistentes de la educación: 45



El Liceo Juan Mackenna O'Reilly se fundó en el año 1929. La institución tiene una capacidad para más de 1000 estudiantes que intenta recuperar año a año. El Liceo reconoce como núcleo fundamental a la familia, en conjunto con los docentes. También se basa en los valores de responsabilidad y esfuerzo, además de tener criterios de alta eficiencia con la intención de aportar al proyecto futuro de cada alumno.

ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN

<https://escuelaluismatte.cl>

Fundación: 1947

Niveles: Pre kínder a 8° básico

Género: Mixto

Matrícula: 700

Índice vulnerabilidad: E. Básica 80%

Docentes: 72

Asistentes de la educación: 49



Ubicada en la Villa Jorge Alessandri, la Escuela Luis Matte Larraín fue fundada en 1947. Su Proyecto Educativo, plasma su misión que es otorgar a los estudiantes las herramientas necesarias que les permitan incorporarse de forma óptima a la enseñanza media y contribuir a la formación de personas íntegras que aporten a la sociedad.

ESCUELA LAS PALMAS

<https://escuelalaspalmas.cl>

Fundación: 1951

Niveles: Pre kínder a 8° básico

Género: Mixto

Matrícula: 797

Índice vulnerabilidad: E. Básica 94%



Docentes: 59

Asistentes de la educación: 40

La Escuela Las Palmas se fundó en el año 1951 cerca de la reconocida empresa textil “Victoria”. Cuenta con una infraestructura de alto nivel. La institución es reconocida por tener una enseñanza integral y de excelencia, apoyando tanto la formación valórica como la académica, además de tener talleres y actividades extracurriculares para entregar a cada uno de sus alumnos una educación completa y de calidad.

ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA

<https://escuelavillaindependencia.cl>

Fundación: 1954

Niveles: Pre kínder a 8º básico

Género: Mixto

Matrícula: 575

Índice vulnerabilidad: E. Básica 93%

Docentes: 55

Asistentes de la educación: 40



La Escuela Villa Independencia fue fundada en el año 1954 y cuenta con una matrícula de más de 700 estudiantes, está ligada con el aprendizaje de calidad, la promoción de valores y la convivencia escolar. Además, las familias y los alumnos están en sintonía con desarrollar cada uno de los talentos y habilidades para tener una educación integral.

LICEO PUENTE ALTO

<https://lpuentealto.cl>

Fundación: 1955

Niveles: Iº a IVº medio HC

Género: Mixto

Matrícula: 265

Índice vulnerabilidad: E. Media 78%

Docentes: 36

Asistentes de la educación: 23



El Liceo de Puente Alto se creó en el año 1955, lo que lo convierte en uno de los establecimientos educacionales más antiguos y emblemáticos de la comuna. La institución entrega a los estudiantes una educación integral sustentada en una mirada crítica, reflexiva y creativa, de su propia individualidad y del entorno social que le permite desarrollar al máximo sus potencialidades y ser constructores de su proyecto de vida.

ESCUELA CASAS VIEJAS

<https://escuelacasasviejas.cl>
Fundación: 1957
Niveles: Pre kínder a 8° básico
Género: Mixto
Matrícula: 422
Índice vulnerabilidad: E. Básica 89%
Docentes: 30
Asistentes de la educación: 25



En la localidad cordillerana de Casas Viejas, nace esta pequeña escuela en junio del año 1957. En el año 1961, la Cooperativa de Propietarios dona un nuevo terreno en la comuna de Puente Alto para tener una infraestructura de excelencia. Posee modernas instalaciones y tecnología que permiten una visión pedagógica ejemplar. Además, desarrolla actividades extracurriculares que permiten el desarrollo integral de los estudiantes.

LICEO INDUSTRIAL

<https://liceoindustrialpuentealto.cl>
Fundación: 1960
Niveles: I° a IV° medio (Técnico Profesional)
Género: Mixto
Matrícula: 639
Índice vulnerabilidad: E. Media 93%
Docentes: 58
Asistentes de la educación: 38



Este establecimiento nació en 1947 como una escuela de artesanos en la reconocida fábrica textil "Victoria" y, en 1960, se convirtió en el Liceo Industrial Superior de Puente Alto. Su objetivo principal es poder brindar oportunidades a sus alumnos, de manera que puedan insertarse en el mundo laboral con competencias y valores sólidos.

ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA

<https://escuelagrecia.cl>
Fundación: 1961
Niveles: Pre kínder a 8° básico
Género: Mixto
Matrícula: 284
Índice vulnerabilidad: E. Básica 88%
Docentes: 48
Asistentes de la educación: 23



La Escuela República de Grecia imparte enseñanza desde Pre kínder a 8° básico, en Jornada Escolar Completa. Cuenta con Talleres Integrales que se realizan en horario complementario a la jornada escolar, abarcando las áreas de deporte, creación artística, social, cognitiva y científica.

LICEO COMERCIAL

<https://comercialpuentealto.cl>
Fundación: 1966
Niveles: I° a IV° medio TP
Género: Mixto
Matrícula: 440
Índice vulnerabilidad: E. Media 94%
Docentes: 45
Asistentes de la educación: 25



El Liceo Comercial Puente Alto fue fundado el 25 de febrero de 1966 con el nombre de "Centro Educativo de Puente Alto". Comenzó su funcionamiento con 7 séptimos básicos, alcanzando una matrícula de 267 alumnos que habían abandonado el sistema escolar. Los primeros 2 años compartió el edificio con la Escuela República de Grecia y en 1968 se cambió al actual edificio de calle Brasil con el nombre de "Centro de Educación Media Puente Alto". En 1971 pasa a denominarse "Instituto Comercial de Puente Alto".

ESCUELA LOS ANDES

<https://escuelalosandes.cl>
Fundación: 1968
Niveles: Pre kínder a 8° básico
Género: Mixto
Matrícula: 384
Índice vulnerabilidad: E. Básica 84%
Docentes: 29
Asistentes de la educación: 30



La Escuela Los Andes fue fundada en el año 1968 en la emblemática población del mismo nombre. Su misión es desarrollar las potencialidades de los estudiantes en un ambiente familiar y seguro, con experiencias de aprendizajes significativos que le permitan transformar positivamente su vida y ser un aporte a la sociedad.

ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA

<https://escuelapac.cl>
Fundación: 1969
Niveles: Pre kínder a 8° básico
Género: Mixto
Matrícula: 257
Índice vulnerabilidad: E. Básica 93%
Docentes: 29



Asistentes de la educación: 19

La Escuela Pedro Aguirre Cerda fue creada el 13 de agosto del año 1969. Ubicada en la población Manuel Plaza, esta institución está abierta a la comunidad y su principal labor, además de la implementación de su proyecto educativo, es enseñar valores y principios que se mantengan durante toda la vida de los alumnos.

ESCUELA GABRIELA

<https://escuelagabriela.cl>
Fundación: 1969
Niveles: Kínder a 8° básico
Género: Mixto
Matrícula: 731
Índice vulnerabilidad: E. Básica 84%
Docentes: 55
Asistentes de la educación: 35



La Escuela Gabriela fue fundada el 16 de abril del año 1969 en la Villa del mismo nombre. Sus inicios fueron en un antiguo terreno donado por una familia vecina. La institución orienta su labor formativa humanista a partir de los principios de calidad y excelencia. Se basa en los valores morales del amor, la responsabilidad y la justicia para lograr una convivencia democrática, tanto en la identidad "gabrielina" como en el desarrollo laboral y personal.

ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR

<https://escuelaejercitolibertador.cl>
Fundación: 1970
Niveles: Pre kínder a 8° básico
Género: Mixto
Matrícula: 536
Índice vulnerabilidad: E. Básica 90%
Docentes: 45
Asistentes de la educación: 33



La Escuela Ejército Libertador nace en el año 1970 y comienza a atender a niños en edad escolar de la población El Tranque, Villa Puente Alto y a un campamento de allegados, en sus tres salas construidas con materiales ligeros. Actualmente tiene una infraestructura de alto nivel y moderna tecnología. También mejora año a año en el ámbito académico, lo que demuestra una formación integral de sus estudiantes, pertenecientes a todas las localidades de la comuna.

ESCUELA OSCAR BONILLA

<https://escuelaoscarbonilla.cl>
Fundación: 1974
Niveles: Pre kínder a 8° básico
Género: Mixta
Matrícula: 421
Índice vulnerabilidad: E. Básica 93%
Docentes: 37
Asistentes de la educación: 30



Este establecimiento se fundó en 1971 en los antiguos “buses aulas” y, en el año 1974, se estableció como la Escuela Mixta N°30717. Luego, en 1979, recibió el nombre de Escuela Óscar Bonilla. La institución incentiva a sus alumnos a desarrollar sus potencialidades con varios proyectos y actividades tanto culturales como pedagógicas.

CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN

<https://nuevacreacion.cl>
Fundación: 1976
Niveles: Educación Especial- Educación Adultos
Género: Mixto
Matrícula: 310
Docentes: 39
Asistentes de la educación: 38



El Centro Educacional Nueva Creación entrega Educación Especial desde el año 1970. En reiteradas ocasiones, ganó el premio a la excelencia académica y, a partir de 1998, asume un nuevo rol como Centro de Recursos para la Integración Comunal recibiendo la distinción al mejor Programa de Integración Escolar del país en el año 2014. Además, entrega educación de adultos en jornada nocturna, en sede ubicada en escuela Andes del Sur.

LICEO SAN GERÓNIMO

<https://liceosangeronimo.cl>
Fundación: 1979
Niveles: Pre kínder a IV° medio HC
Género: Mixto
Matrícula: 563
Índice vulnerabilidad: E. Básica 90% - E. Media 92%
Docentes: 45
Asistentes de la educación: 32



El Liceo San Gerónimo se fundó en 1979. Actualmente, imparte educación científico humanista y presenta una amplia oferta de talleres de extraescolar. Su excelente infraestructura permite un desarrollo ejemplar del

Proyecto Educativo Institucional. Cuenta con un reglamento de disciplina que favorece el orden, la responsabilidad y la tradición.

ESCUELA NONATO COO

<https://liceononatocoo.cl>

Fundación: 1979

Niveles: 1° a 8° básico

Género: Mixto

Matrícula: 217

Índice vulnerabilidad: E. Básica 79%

Docentes: 27

Asistentes de la educación: 25



La Escuela Nonato Coo se fundó el 8 de septiembre del año 1979 con la fusión de la Escuela N° Ex 46 (621) y la escuela del Regimiento, además de algunos cursos de la entonces Escuela Consolidada, pues entonces no existían establecimientos educacionales municipales en el sector. Su Proyecto Educativo promueve la atención a la diversidad y la inclusión de sus estudiantes a través de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad y de formación integral.

ESCUELA CAMINO DE LUZ

Fundación: 1981

Niveles: Nivel básico 1 a 2° nivel medio HC

Educación de Adultos privados de libertad.

Género: Hombres

Matrícula: 360

Docentes: 17

Asistentes de la educación: 5



Este establecimiento nace de la unión entre las escuelas penales de San Bernardo y de San Miguel, las que fueron reubicadas en el centro penitenciario de Puente Alto en el año 1981 y fusionadas al año siguiente, quedando con el nombre de Escuela F-96 y comenzando su funcionamiento el 01 de agosto de 1982. En 1990 pasó a llamarse definitivamente "Escuela Camino de Luz."

CENTRO EDUCACIONAL OPEN DOOR

<https://escuelaopendoor.cl>

Fundación: 1987

Niveles: Educación Especial Discapacidad Intelectual

Género: Mixto

Matrícula: 165

Docentes: 20

Asistentes de la educación: 25



La Escuela Especial Open Door cuenta con 32 años de experiencia profesional. Los estudiantes son atendidos por profesionales especialistas y asistentes técnicos de aula. Además, ha obtenido la excelencia académica en reiteradas ocasiones. Su labor educativa ofrece una atención personalizada, centrada en el fortalecimiento del vínculo como medio fundamental para potenciar sus habilidades y desarrollo integral.

LICEO CHILOÉ

<https://liceochiloe.cl>

Fundación: 1989

Niveles: Pre kínder a IV° medio HC

Género: Mixto

Matrícula: 933

Índice vulnerabilidad: E. Básica 97% - E. Media 94%

Docentes: 68

Asistentes de la educación: 50



El Liceo Chiloé comienza a funcionar el 30 de junio de 1989 en el centro de la comuna de Puente Alto. Nació como apoyo a la necesidad escolar de la Villa Chiloé y todas sus villas aledañas para entregar y fomentar los principios propios del espíritu de superación y fortaleza. Actualmente, su misión es formar personas capaces de ser responsables de su proyecto de vida y comprometidas con su entorno.

ESCUELA ANDES DEL SUR

<https://escuelaandesdelsur.cl>

Fundación: 1996

Niveles: Pre kínder a 8° básico

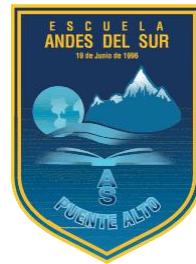
Género: Mixto

Matrícula: 472

Índice vulnerabilidad: E. Básica 81%

Docentes: 40

Asistentes de la educación: 28



La Escuela Andes del Sur fue fundada y reconocida por el Mineduc el 19 de junio de 1996. Está ubicada en la Villa Los Toros de la comuna de Puente Alto con 10.000 m² de infraestructura. Su misión es entregar educación de calidad e integral para las y los estudiantes, mediante instancias colaborativas para el desarrollo de habilidades intelectuales y sociales, basado en el respeto, la responsabilidad y honestidad.

ESCUELA PADRE HURTADO

<https://padrehurtadopuentealto.cl>

Fundación: 1996

Niveles: Pre kínder a 8° básico

Género: Mixto

Matrícula: 568

Índice vulnerabilidad: E. Básica 94%



Docentes: 63

Asistentes de la educación: 40

En la zona norponiente de la comuna de Puente Alto se encuentra la Escuela Padre Hurtado desde el año 1996. Su proyecto formativo está enfocado en mejorar cada vez más los resultados pedagógicos e incentivar el desarrollo de los valores propios de una persona inclusiva, integral y capaz de desarrollarse en el mundo laboral.

C.E.I.A. TERESA MOYA

<https://ceiateresamoya.cl>

Fundación: 1996

Niveles: Educación de Adultos Básica y Media

Género: Mixto

Matrícula: 718

Docentes: 52

Asistentes de la educación: 28



El Centro Integral de Adultos (CEIA) Teresa Moya Reyes se fundó en 1996. Su programa educativo está orientado a la formación integral de los estudiantes, jóvenes y adultos, con gran capacidad académica, pero cuyo pilar son los valores sociales como la responsabilidad, perseverancia, servicio y dignidad. Actualmente funciona en tres jornadas.

LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ

<https://escuelavolcansanjose.cl>

Fundación: 1997

Niveles: Pre kínder a 8º básico - Educación Adultos (hasta IVº medio)

Género: Mixto

Matrícula: 524

Índice vulnerabilidad: E. Básica 92%

Docentes: 59

Asistentes de la educación: 31



El Liceo Volcán San José nace en el año 1997, ante la carencia de atención escolar en el conjunto habitacional Volcán I y II en el área sur poniente de la comuna. La escuela y sus agentes educativos promueven una educación de calidad integral basada en el desarrollo de capacidades, habilidades cognitivas, de formación personal y social de los estudiantes, respetando sus intereses, estilos y ritmos de aprendizajes, mediante una propuesta curricular artístico-musical, deportivo integrando la diversidad.

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA SAN PEDRO

<https://liceosanpedro.cl>

Fundación: 2011

Niveles: 7º básico a IVº medio HC

Género: Mixto

Matrícula: 540

Índice vulnerabilidad: E. Básica 68% - E. Media 72%

Docentes: 38

Asistentes de la educación: 23



El Liceo Bicentenario San Pedro tuvo su inicio en el año 2011. Su proyecto educativo está centrado en altos estándares de aprendizaje, enfocado y enmarcado en una alta exigencia académica, considerando un desarrollo integral del estudiante, encuadrado en lo académico y formativo. Tiene como máxima transmitir a sus estudiantes el alto sentido de la responsabilidad y la ética social, valores que lo han llevado a posicionarse en los mejores lugares de los liceos municipales, según evaluaciones académicas.

3. DIAGNÓSTICO

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) 2026 se elaboró con la participación de los distintos estamentos de las comunidades educativas, considerando la mirada y opiniones de los estudiantes, centros de padres, madres y/o apoderados, docentes, asistentes de la educación y docentes directivos.

El diagnóstico participativo se desarrolló a partir de la metodología cualitativa y cuantitativa a través del desarrollo de talleres, los cuales permitieron identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la educación comunal. Estas jornadas con los diferentes estamentos se realizaron en cada establecimiento y durante el mes de agosto.

A continuación, se presentan las actividades realizadas:

- Una jornada reflexiva con los estudiantes de los centros de alumnos de los establecimientos de educación básica y media de cada establecimiento, dirigida por los docentes asesores.
- Una jornada con los subcentros de cada curso, más los centros de padres, madres y/o apoderados de los 25 establecimientos educacionales, dirigida por el docente asesor y directo (a).
- Una jornada reflexiva con todos los docentes, asistentes de la educación y docentes directivos y técnico pedagógicos de los establecimientos educacionales.

Los equipos directivos de cada establecimiento organizaron las jornadas de taller en torno al PADEM 2026, resguardando que estas instancias sean participativas, es importante destacar la asistencia a cada taller de reflexión convocado, en los diferentes establecimientos fue posible observar una buena disposición a desarrollar las preguntas y soñar con construir con una educación de calidad para todos los estudiantes de la comuna.

3.1. Indicadores de Educación Municipal

3.1.1. Matrícula

Las matrículas al 31 de agosto del año 2025, correspondiente a los Establecimientos Educacionales, pertenecientes a la Corporación Municipal de Educación de Puente Alto, es de 14.644 estudiantes vigentes, lo que implica una variación porcentual de un -2%, en relación a la matrícula del mismo mes del año 2024.

RBD	Establecimiento Educacional	2024	2025	Variación Porcentual
10449-3	Liceo Camino de Luz	317	360	12%
10450-7	Complejo Educacional Consolidada	1216	1197	-2%
10452-3	Liceo Puente Alto	241	290	17%
10453-1	Liceo Industrial de Puente Alto	648	660	2%
10455-8	Liceo San Gerónimo	540	543	1%
10456-6	Liceo Comercial	472	453	-4%
10457-4	Colegio Maipo	727	650	-12%
10458-2	Escuela Villa Independencia	623	567	-10%
10459-0	Escuela República de Grecia	312	280	-11%
10460-4	Centro Educacional Nueva Creación	415	385	-8%
10461-2	Escuela Los Andes	368	377	2%
10462-0	Liceo Nonato Coo	229	223	-3%
10464-7	Escuela Pedro Aguirre Cerda	299	253	-18%
10465-5	Escuela Ejército Libertador	567	535	-6%
10470-1	Liceo Juan Mackenna	837	754	-11%
10472-8	Escuela Casas Viejas	437	421	-4%
10473-6	Escuela Oscar Bonilla	425	420	-1%
10474-4	Escuela Luis Matte Larraín	734	704	-4%
10475-2	Escuela Gabriela	724	736	2%
10476-0	Escuela Las Palmas	824	805	-2%
24442-2	Escuela Especial Open Door	159	165	4%
24443-0	Liceo Chiloé	955	944	-1%
24987-4	Escuela Andes del Sur	451	473	5%
25002-3	Escuela Padre Hurtado	585	560	-4%
25043-0	Liceo Volcán San José	483	526	8%
26333-8	C.E.I.A. Profesora Teresa Moya	860	826	-4%
31078-6	Liceo Bicentenario de Excelencia San Pedro	537	537	0%
TOTAL		14985	14644	-2%

3.1.2. Matrícula de estudiantes extranjeros

En esta misma línea, la matrícula de estudiantes extranjeros ha ido en aumento con respecto al año 2024, contando actualmente con 1.444 estudiantes extranjeros, un 59% más que el año anterior.

Pese a que se han incorporado estudiantes de otras nacionalidades, los(as) alumnos(as) de nacionalidad venezolana, son quienes lideran el listado con un total 645 estudiantes.

TABLA: VARIACIÓN MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD

Variación Matrícula de Estudiantes Extranjeros según nacionalidad			
País de Origen	2024	2025	Variación Porcentual
Venezuela	499	645	23%
Haití	105	295	64%
Perú	80	144	44%
Colombia	80	153	48%
Ecuador	43	104	59%
Afganistán	1	1	0%
Argentina	7	19	63%
Bolivia	19	35	46%
China	2	7	71%
Cuba	1	3	67%
España	1	2	50%
Estados Unidos	1	2	50%
Paraguay	2	8	75%
República Dominicana	4	21	81%
Brasil	0	3	100%
Honduras	0	2	100%
Total	845	1444	59%

Continuando con la matrícula extranjera, el Complejo Educativo Consolidada cuenta con un mayor número de estudiantes extranjeros seguido por Colegio Maipo y Liceo Juan Mackenna.

La mayoría de los establecimientos aumentó notoriamente la matrícula de estudiantes extranjeros, sin embargo, existen otros que la disminuyeron como, por ejemplo: la Escuela Camino de Luz con una disminución del 97%.

TABLA: MATRÍCULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR ESTABLECIMIENTO

Establecimiento Educacional	2023	2024	Variación Porcentual (2024-2025)
Camino de Luz	23	1	-96%
Complejo Educacional Consolidada	207	156	-25%
Liceo Puente Alto	46	45	-2%
Liceo Industrial	55	66	20%
Liceo San Gerónimo	47	21	-55%
Liceo Comercial	22	38	73%
Colegio Maipo	108	74	-31%
Escuela Villa Independencia	32	14	-56%
Escuela República de Grecia	28	19	-32%
Centro Educacional Nueva Creación	8	1	-88%
Escuela Los Andes	30	59	97%
Liceo Nonato Coo	47	44	-6%
Escuela Pedro Aguirre Cerda	19	21	11%
Escuela Ejército Libertador	32	14	-56%
Liceo Juan Mackenna	120	59	-51%
Escuela Casas Viejas	9	4	-56%
Escuela Oscar Bonilla	19	4	-79%
Escuela Luis Matte Larraín	56	22	-61%
Escuela Gabriela	28	10	-64%
Escuela Las Palmas	33	22	-33%
Escuela Especial Open Door	2	2	0%
Liceo Chiloé	57	35	-39%
Escuela Andes del Sur	48	46	-4%
Escuela Padre Hurtado	44	34	-23%
Liceo Volcán San José	32	26	-19%
C.E.I.A. Teresa Moya	62	6	-90%
Liceo San Pedro	1	2	100%
TOTAL	1215	845	-30%

3.1.3. Matrícula de estudiantes prioritarios y preferentes

Las condiciones de estudiante prioritario y estudiante preferente tienen relación con la situación socioeconómica de los hogares a los que pertenecen los estudiantes y representan una condición que podría interferir en el proceso educativo.

Alumnos Prioritarios

Los alumnos prioritarios son aquellos que, según la situación socioeconómica de sus hogares, pueden presentar mayores desafíos para enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es

determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP).

Alumnos Preferentes

Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

La calidad de alumno preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación.

En resumen, ambos grupos son vulnerables, pero la diferencia clave radica en los beneficios de pago: los prioritarios no pagan, mientras que los preferentes sí deben pagar y se benefician de las inversiones que la subvención realiza en el colegio para mejorar la educación. Ambos son estudiantes de colegios con subvención, cuya condición socioeconómica requiere apoyo para el proceso educativo, pero los prioritarios tienen una situación más vulnerable y reciben mayores apoyos.

3.1.4. Asistencia

Para que los estudiantes logren el desarrollo de habilidades y aprendizajes es importante promover la asistencia a clases, la permanencia y continuidad en el sistema escolar. Este factor se ha visto afectado, los últimos años, por la suspensión de clases producto de la pandemia y entre los años 2023 y 2025, a pesar de que se ha podido retomar de manera sistemática el proceso educativo en todos los establecimientos, la asistencia es un factor que presenta bajas considerables.

Para el análisis de la asistencia de los estudiantes, se consideró el promedio de la asistencia desde marzo al 31 de agosto del año 2025, en plataforma SIGE. Se puede observar que, a nivel de establecimiento, el Liceo Camino de Luz, Escuela Casas Viejas, Escuela Las Palmas y Escuela Especial Open Door, presentan una asistencia igual o superior al 90%. En el otro extremo, Escuela Nonato Coo, Escuela Villa Independencia, Colegio Maipo y Liceo Volcán San José, presentan un promedio del 80% de asistencia.

TABLA: ASISTENCIA PROMEDIO SEGÚN ESTABLECIMIENTO

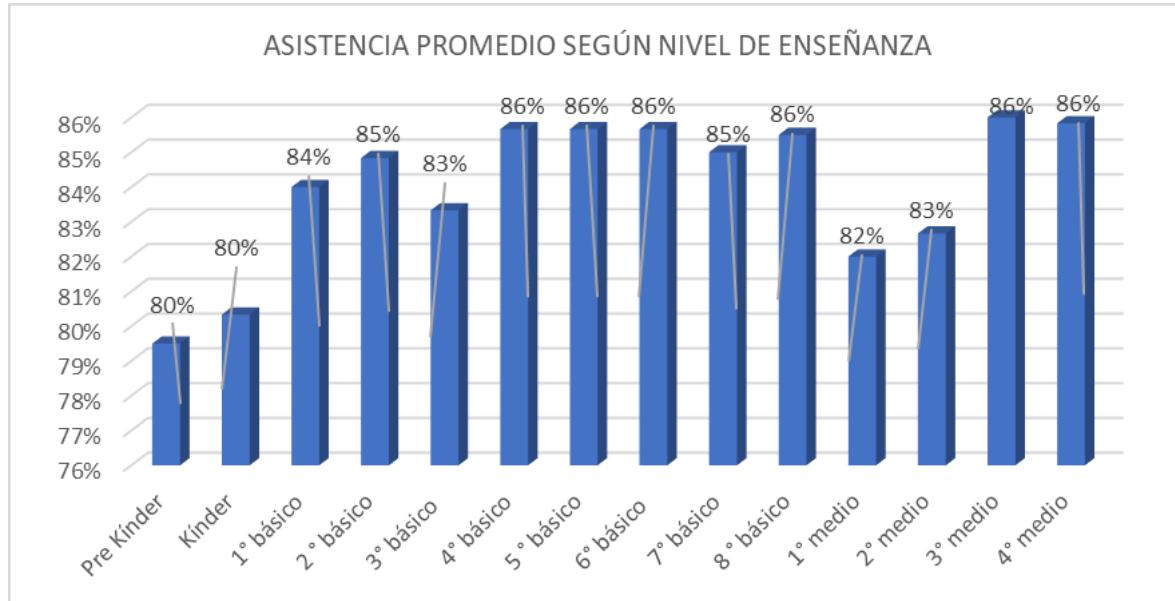


Al mirar los datos segregados, por tipo de enseñanza y curso, se evidencia que, a nivel corporativo, Pre kínder y Kínder, son los niveles con menor porcentaje de asistencia con tan solo un 80%, seguidos por los Primeros Medios, con un 82% de asistencia. En los porcentajes más altos destacan los Cuartos, Quintos, Sextos y Octavos Básicos, seguido por los terceros y Cuartos Medios, con un 86% de asistencia.

TABLA COMPARATIVA ASISTENCIA 2024-2025:

Establecimientos Educacionales	% Asistencia mensual	
	abr-24	abr-25
10449 - CAMINO DE LUZ	100%	100%
10460 - CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACION	91%	90%
26333 - CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS PROFESORA TERESA MOYA REYES	88%	86%
10457 - COLEGIO MAIPO	85%	83%
10450 - COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	85%	85%
10465 - EJERCITO LIBERTADOR	82%	88%
24987 - ESCUELA ANDES DEL SUR	87%	83%
10472 - ESCUELA CASAS VIEJAS	90%	92%
24442 - ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	81%	91%
10475 - ESCUELA GABRIELA	89%	89%
10461 - ESCUELA LOS ANDES	86%	91%
10462 - ESCUELA NONATO COO	85%	84%
25002 - ESCUELA PADRE HURTADO	85%	85%
10470 - INGENIERO MILITAR JUAN MACKENNA O REILLY	86%	90%
10476 - LAS PALMAS	93%	93%
31078 - LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA SAN PEDRO	90%	92%
24443 - LICEO CHILOÉ	87%	86%
10456 - LICEO COMERCIAL DE PUENTE ALTO	84%	88%
10453 - LICEO INDUSTRIAL MUNICIPALIZADO A-116 PUENTE ALTO	84%	87%
10452 - LICEO PUENTE ALTO	83%	84%
10455 - LICEO SAN GERÓNIMO	86%	88%
25043 - LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	84%	82%
10474 - LUIS MATTE LARRAÍN	85%	86%
10473 - OSCAR BONILLA	89%	91%
10459 - REPÚBLICA DE GRECIA	88%	89%
10458 - VILLA INDEPENDENCIA	86%	87%
10464 - VILLA PEDRO AGUIRRE CERDA	91%	84%
TOTAL	87%	88%

GRÁFICO: ASISTENCIA PROMEDIO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA



ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)

El IVE promedio de los establecimientos de enseñanza básica y media es de 87% respectivamente, tal como se observa en la tabla a continuación, el IVE ha experimentado grandes variaciones en los últimos dos años.

TABLA: EVOLUCIÓN IVE PROMEDIO ESTABLECIMIENTOS COMUNALES

Año	Ed. Básica	Ed. Media
2023	87%	89%
2024	80%	80%
2025	87%	87%

En Educación Básica, los establecimientos con un IVE más alto son, Escuela Las Palmas, Escuela Padre Hurtado, Escuela Oscar Bonilla y Escuela Pedro Aguirre Cerda. En Educación Media, los liceos con más IVE son, Liceo Chiloé y Liceo Comercial, seguidos del Liceo Industrial y Liceo San Gerónimo.

TABLA: IVE SEGÚN ESTABLECIMIENTO

RBD	Establecimiento Educativo	Educación Básica	Educación Media
10450-7	Complejo Educativo Consolidada	83%	85%
10452-3	Liceo Puente Alto		78%
10453-1	Liceo Industrial		93%
10455-8	Liceo San Gerónimo	90%	92%
10456-6	Liceo Comercial		94%

10457-4	Colegio Maipo	84%	90%
10458-2	Escuela Villa Independencia	93%	
10459-0	Escuela República de Grecia	88%	
10461-2	Escuela Los Andes	84%	
10462-0	Liceo Nonato Coo	79%	
10464-7	Escuela Pedro Aguirre Cerda	93%	
10465-5	Escuela Ejército Libertador	90%	
10470-1	Liceo Juan Mackenna	79%	86%
10472-8	Escuela Casas Viejas	89%	
10473-6	Escuela Oscar Bonilla	93%	
10474-4	Escuela Luis Matte Larraín	80%	
10475-2	Escuela Gabriela	84%	
10476-0	Escuela Las Palmas	94%	
24443-0	Liceo Chiloé	97%	94%
24987-4	Escuela Andes del Sur	81%	
25002-3	Escuela Padre Hurtado	94%	
25043-0	Liceo Volcán San José	92%	
31078-6	Liceo San Pedro	68%	72%
TOTAL		87%	87%

3.1.5. Excelencia académica

En relación con la Excelencia Académica, a partir del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Excelencia (SNED), once de nuestros establecimientos obtuvieron este reconocimiento por el período año 2024 y 2025. Al término del año 2025 todos los establecimientos deben postular para el período 2026-2027.

Tabla: ESTABLECIMIENTOS CON EXCELENCIA ACADÉMICA PERÍODO 2024-2025

Nombre Establecimiento	Excelencia 2024-2025
ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	Premiado 100%
ESCUELA CASAS VIEJAS	Premiado 100%
ESCUELA OSCAR BONILLA	Premiado 100%
ESCUELA GABRIELA	Premiado 100%
ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	Premiado 100%
LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO	Premiado 100%
ESCUELA PADRE HURTADO	Premiado 60%
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	Premiado 60%

ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	Premiado 60%
LICEO PUENTE ALTO	Premiado 60%
CEIA TERESA MOYA	Premiado 60%

3.2. Asignación de desempeño colectivo

La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, a través del diseño e implementación de un proyecto que contribuye a la mejora del desempeño de los/as docentes de acuerdo con las necesidades profesionales detectadas a fin de ofrecer mayores y mejores oportunidades de aprendizaje a todos/as los/as estudiantes y avanzar en la equidad educativa.

Para la Corporación es importante que los equipos directivos de los establecimientos postulen a esta asignación, ya que no sólo significa que ellos reciban una retribución económica, sino que da cuenta de procesos instalados de mejora de las prácticas institucionales.

En el período 2025 se encuentran implementando sus propuestas los siguientes establecimientos:

ESTABLECIMIENTOS SUSCRITOS EN ADECO
COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA
COLEGIO MAIPO
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN
ESCUELA LOS ANDES
LICEO INDUSTRIAL
ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR
ESCUELA CASAS VIEJAS
ESCUELA OSCAR BONILLA
LICEO COMERCIAL
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA
LICEO MUNICIPAL CHILOÉ
ESCUELA PADRE HURTADO
CEIA TERESA MOYA
LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ
ESCUELA LAS PALMAS

3.3. Resultados educativos

3.3.1. Resultados IDPS SIMCE 2024

Los resultados educativos del SIMCE 2024, se entregan por segunda vez de manera anticipada, lo que ha permitido que los establecimientos puedan tomar las decisiones pedagógicas a partir del análisis de los insumos proporcionados y con el tiempo necesario para ir incorporando remediales con los nuevos cursos e ir monitoreando, en el transcurso del año, el avance en los aprendizajes de las y los estudiantes y de las estrategias implementadas.

La cobertura a nivel nacional en 2024 para el SIMCE alcanzó un 98,48% de los establecimientos en 4º año básico y un 99,73% en IIº año medio. Estos datos muestran una cobertura significativamente mayor que en años anteriores.

Lo más relevante en estos resultados es el avance histórico en los puntajes de 4º año básico, donde se observó un aumento en matemáticas de 5 puntos respecto a 2023, sumando un total de 264 puntos promedio, el segundo mayor registro desde 2002. En lectura, también se logró un récord con un incremento de 6 puntos, alcanzando los 278 puntos promedio.

Sin embargo, en IIº año medio, aunque se registran leves mejoras en los puntajes, persiste la brecha de género en matemáticas, manteniéndose con resultados superiores los estudiantes hombres, con una diferencia aproximada de 9 puntos respecto a las mujeres.

Estos resultados reflejan la recuperación progresiva post-pandemia, especialmente en 4º básico, pero evidencian desafíos aún presentes en educación media, particularmente en la equidad de género en matemáticas.

En relación a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados revelan que estos se han mantenido estables con alzas de 2 puntos promedio.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2024 comparados con los resultados del 2023 y del 2018 en el caso de 6to básico:

INDICADOR	4º BÁSICO	Comparación con año 2023	6º BÁSICO	Comparación con año 2018	IIº MEDIO	Comparación con año 2023
Autoestima académica y motivación escolar	74 puntos	1 punto más alto	75 puntos	1 punto más alto	75 puntos	1 punto más alto
Clima de convivencia escolar	74 puntos	2 puntos más alto	74 puntos	1 punto más alto	74 puntos	1 punto más alto
Participación y formación ciudadana	78 puntos	2 puntos más alto	77 puntos	1 punto más bajo	77 puntos	sin variación
Hábitos de vida saludable	70 puntos	2 puntos más alto	70 puntos	3 puntos más alto	71 puntos	1 punto más alto

IDPS por Establecimiento y curso:

Nivel	IDPS 2024														
	4º básico					6 básico					IIº medio				
Establecimiento	ACM E	CE	PC	HVS	X	AC ME	CE	PC	HVS	X	AC ME	CE	PC	HVS	X
Complejo Educ. Consolidada	77	76	79	68	75	69	70	71	64	68,5	72	71	72	70	71,25
Liceo Puente Alto											73	78	79	72	75,5
Liceo Industrial de Puente Alto											75	73	78	66	73
San Gerónimo	79	80	82	75	79	76	77	79	73	76,25	76	75	79	73	75,75
Liceo Comercial de Puente Alto											78	76	80	71	76,25
Colegio Maipo	68	69	68	67	68	74	70	71	72	71,75	70	69	71	70	70
Escuela Villa Independencia	76	70	76	67	72,25	74	70	77	71	73					
Escuela República de Grecia	78	73	79	75	76,25	78	76	80	72	76,5					
Escuela Los Andes	77	79	85	72	78,25	78	80	85	76	79,75					
Liceo Nonato Coo	68	73	76	66	70,75	73	73	70	60	69					
Escuela Pedro Aguirre Cerda	72	77	80	67	74	71	69	71	65	69					
Escuela Ejercito Libertador	69	72	73	69	70,75	78	77	80	75	77,5					
Liceo Juan Mackenna O.	74	70	77	73	73,5	68	68	72	68	69	75	70	73	67	71,25
Escuela Casas Viejas	67	70	72	63	68	72	76	75	70	73,25					
Escuela Oscar Bonilla	77	79	79	72	76,75	78	80	81	74	78,25					
Escuela Luis Matte Larraín	74	74	78	69	73,75	70	71	73	66	70					
Escuela Gabriela	73	69	75	71	72	71	70	73	68	70,5					
Escuela Las Palmas	74	74	78	70	74	75	75	78	71	74,75					
Liceo Chiloé	75	70	74	67	71,5	74	70	77	69	72,5	78	76	78	75	76,75
Escuela Andes del Sur	77	76	82	75	77,5	76	75	78	70	74,75					
Escuela Padre Hurtado	84	78	85	78	81,25	86	84	88	80	84,5					
Liceo Volcán San José	72	73	78	71	73,5	75	75	76	73	74,75					
Liceo San Pedro											80	78	81	74	78,25
Promedio Corporativo	74	74	78	70	74	75	74	77	70	74	75	74	77	71	74

Síntesis IDPS:

- En términos generales, el promedio corporativo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) de los colegios municipales de Puente Alto muestra estabilidad y una leve mejora entre 2023 y 2024.
- La Participación Ciudadana (PC), que ha sido un aspecto a fortalecer, mostró un ligero incremento, pasando de un promedio de 76 en 2023 a 77 en 2024 para 4º básico, indicando una mayor involucración de los estudiantes.
- Los Hábitos de Vida Saludables (HVS), un indicador crucial para el desarrollo integral, apenas varió, con 68 puntos en 2023 y 70 en 2024 para 4º básico, y se mantiene como un desafío para elevar estos niveles en todos los establecimientos.
- Estos datos señalan que las políticas y procesos implementados han logrado consolidar un clima escolar favorable y motivación sostenible en el estudiantado municipal de Puente Alto, reflejando una gestión educativa que estabiliza y mejora progresivamente los indicadores de desarrollo personal y social. Sin embargo, persisten desafíos para intensificar la participación activa y promover hábitos saludables, áreas en las que es fundamental focalizar esfuerzos para reducir brechas internas y avanzar hacia mayor equidad y bienestar integral.

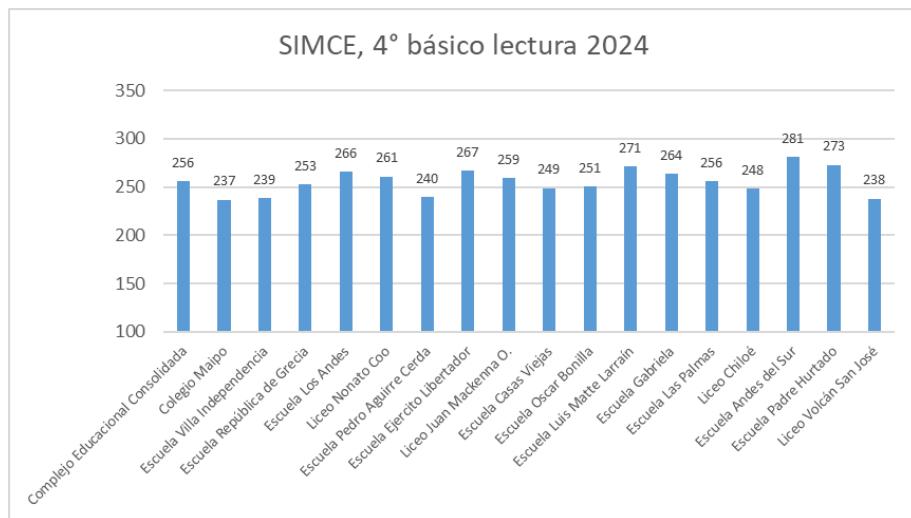
3.3.2. Resultados Académicos SIMCE 2024

4º BÁSICO

Lectura:

Nivel Educativo	Nacional	Corporación 2023	Corporación 2024	Comparación
4º básico	278	251	256	Más bajo a nivel nacional y 5 puntos más alto a nivel Corporativo.

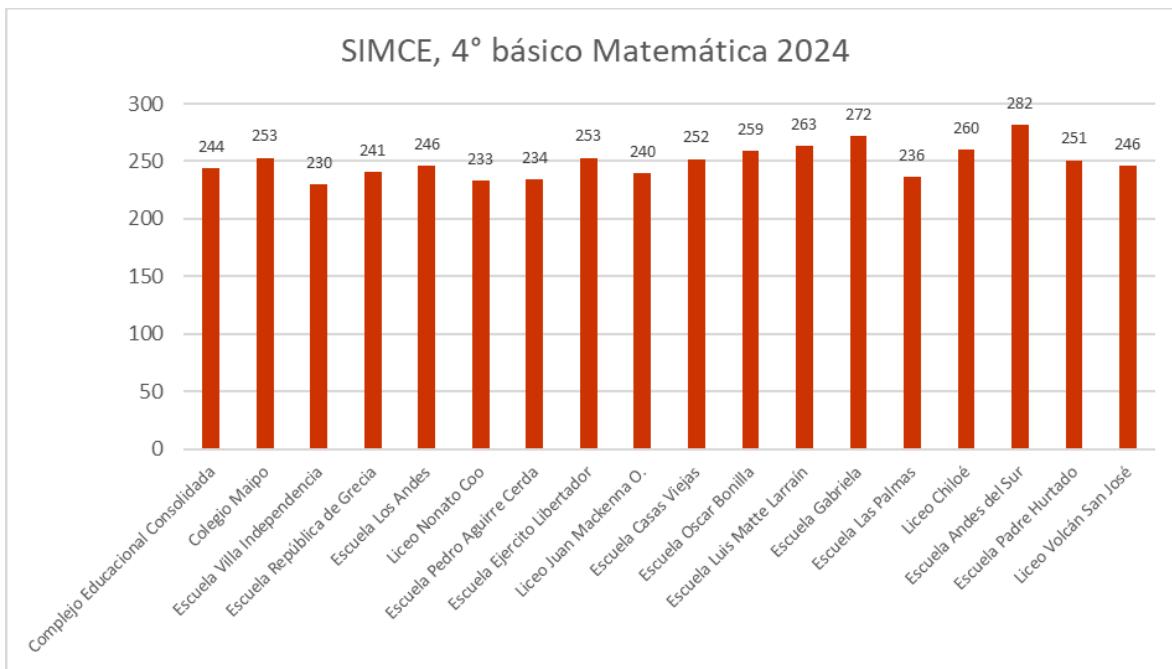
GRÁFICO: RESULTADOS SIMCE LECTURA 4º BÁSICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS:



Matemática:

Nivel Educativo	Nacional	Corporación 2023	Corporación 2024	Comparación
4º básico	264	240	250	Más bajo que nivel nacional, 10 puntos más alto a nivel Corporativo.

GRÁFICO: RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA 4º BÁSICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS:

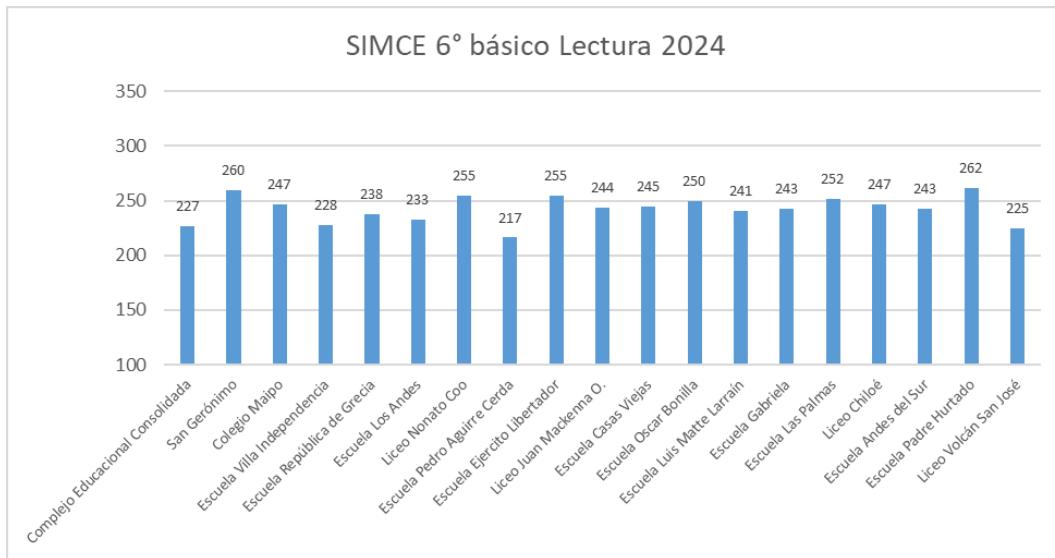


6º BÁSICO

Lectura:

Nivel Educativo	Nacional	Corporación 2023	Corporación 2024	Comparación
6º Básico	249	236	243	Más bajo que el promedio Nacional. 7 puntos más alto a nivel corporativo.

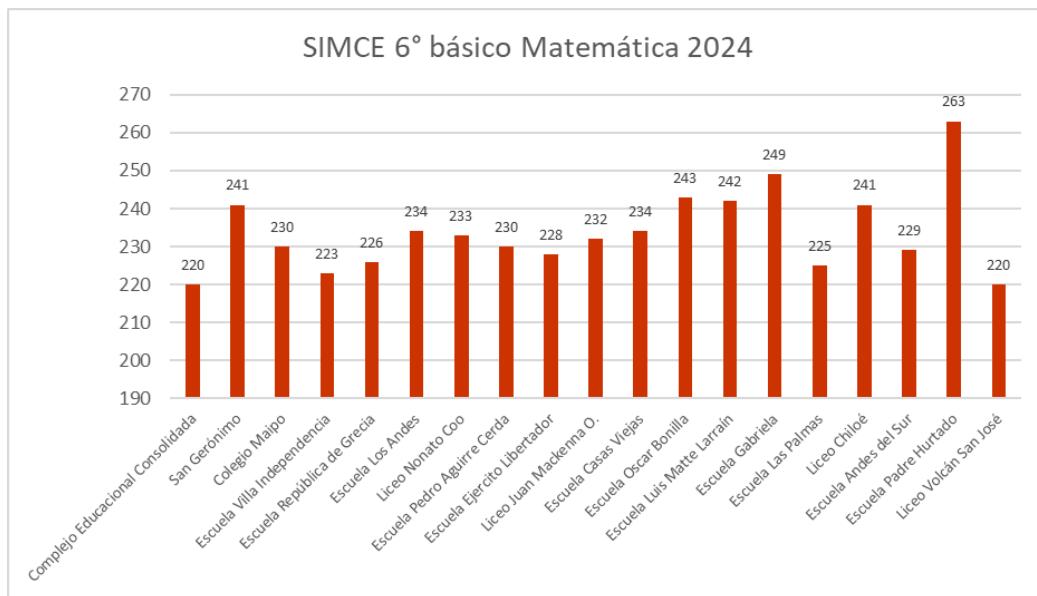
GRÁFICO: RESULTADOS SIMCE LECTURA 6° BÁSICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS:



Matemática:

Nivel Educativo	Nacional	Corporación 2023	Corporación 2024	Comparación
6° Básico	245	235	234	Más bajo que el nivel Nacional. 1 punto más bajo a nivel corporativo.

GRÁFICO: RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA 6° BÁSICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS:

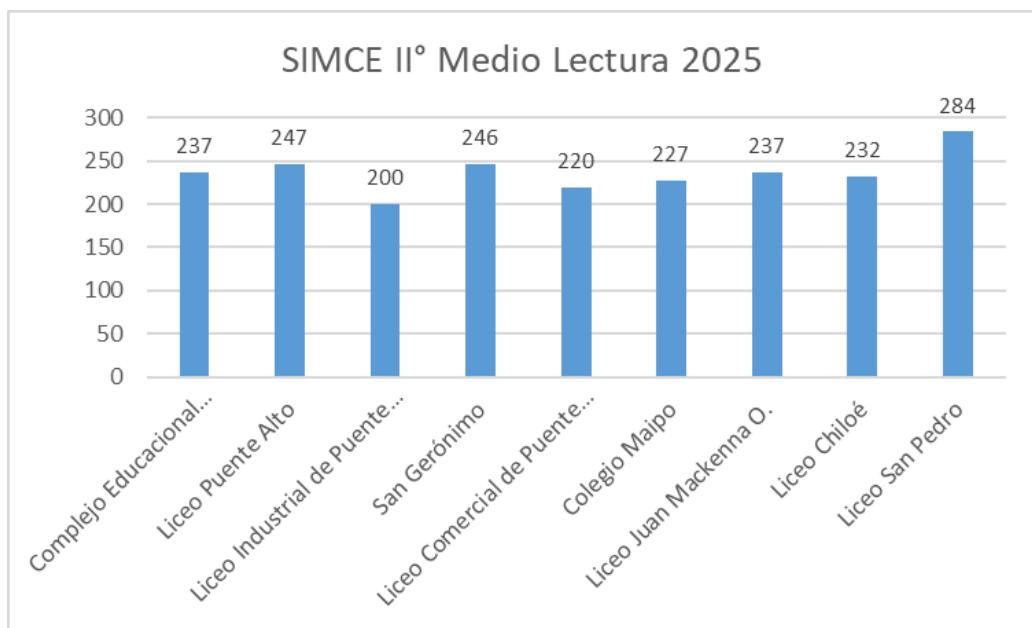


II° MEDIO

Lectura:

Nivel Educativo	Nacional	Corporación 2023	Corporación 2024	Comparación
II° medio	249	238	237	Más bajo que el nivel Nacional. Un punto más bajo a nivel Corporativo.

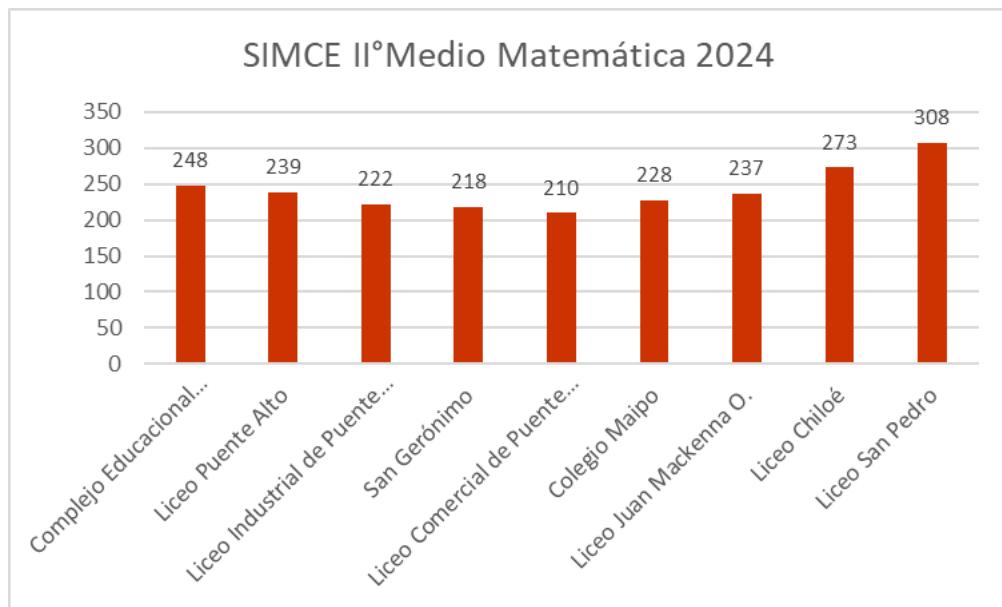
GRÁFICO: RESULTADOS SIMCE LECTURA II° MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS:



Matemática:

Nivel Educativo	Nacional	Corporación 2023	Corporación 2024	Comparación
II° medio	259	233	243	Más bajo que el nivel Nacional. 10 puntos Más alto a nivel Corporativo

GRÁFICO: RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA IIº MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS:



A modo de síntesis:

En el análisis comparativo de los resultados SIMCE 2023 y 2024 a nivel corporativo en Puente Alto se observa lo siguiente en los niveles evaluados:

- Para 4º básico en lenguaje, el puntaje corporativo subió de 251 puntos en 2023 a 256 en 2024. Este nivel es inferior al promedio nacional de 278 puntos, pero representa una mejora corporativa de 5 puntos respecto al año anterior. En matemática, este nivel obtuvo 240 puntos en 2023 y 250 en 2024, también por debajo del nacional (264 puntos), pero con un avance de 10 puntos en el corporativo.
- En 6º básico, el puntaje corporativo de lenguaje avanzó de 236 puntos (2018) a 243 puntos (2024), permaneciendo por debajo del promedio nacional de 249 puntos, aunque con una mejora corporativa de 7 puntos. Por su parte, en matemática hubo un leve descenso de 235 a 234 puntos en el corporativo entre 2018 y 2024, manteniéndose también por debajo del nivel nacional de 245 puntos, con una diferencia de un punto a la baja.
- En IIº medio, el lenguaje mostró una mínima disminución en el puntaje corporativo entre 2023 (238) y 2024 (237), permaneciendo bajo el promedio nacional de 249 puntos. Sin embargo, en matemática se evidenció una recuperación destacada, pasando de 233 puntos en 2023 a 243 en 2024, aunque aún se mantiene por debajo del nivel nacional, pero con un avance significativo de 10 puntos a nivel corporativo.

- En 4° básico, se identifican tendencias diversas: el Complejo Educacional Consolidada registra una disminución en lenguaje (de 275 en 2023 a 256 en 2024) y matemática (de 261 a 244). En contraste, la Escuela República de Grecia evidencia una mejora sostenida, con incremento en lenguaje (de 247 a 253) y matemática (de 223 a 241), resultado atribuible a un trabajo continuo en desarrollo curricular y acompañamiento docente focalizado.
- En 6° básico, se observa una estabilidad general con ligeras mejoras en lenguaje y matemática, por ejemplo, en la Escuela Andes del Sur donde los puntajes alcanzan hasta 281 en lenguaje y 282 en matemática en 2024, destacando prácticas efectivas de progresión curricular y fortalecimiento de competencias.
- En II° medio, el análisis muestra heterogeneidad: el Liceo Puente Alto mejora en lenguaje (de 234 a 247) y matemática (de 224 a 239), sugiriendo avances en preparación para la educación superior. El Complejo Educacional Consolidada presenta un ligero descenso en lenguaje (de 242 a 237) pero una mejora considerable en matemática (de 230 a 248), lo que resalta la oportunidad para balancear el desarrollo de ambas áreas.

3.3.3. Resultados de Diagnóstico de Aprendizaje Académico 2025 (DIA)

En relación a los resultados educativos, es importante destacar que desde el año 2020 se confeccionó, a nivel nacional un instrumento creado por la agencia de la calidad de la educación, que permite mirar los resultados de aprendizaje en tres tiempos a lo largo del año (diagnóstico, intermedio y final). Los establecimientos corporativos, aplican esta evaluación en sus tres etapas para tomar decisiones en relación a los procesos de aprendizaje de manera informada. El instrumento antes mencionado es el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) y como este influye en la ruta de trabajo de los establecimientos es muy importante conocer sus resultados, en este caso específicamente los del diagnóstico 2025.

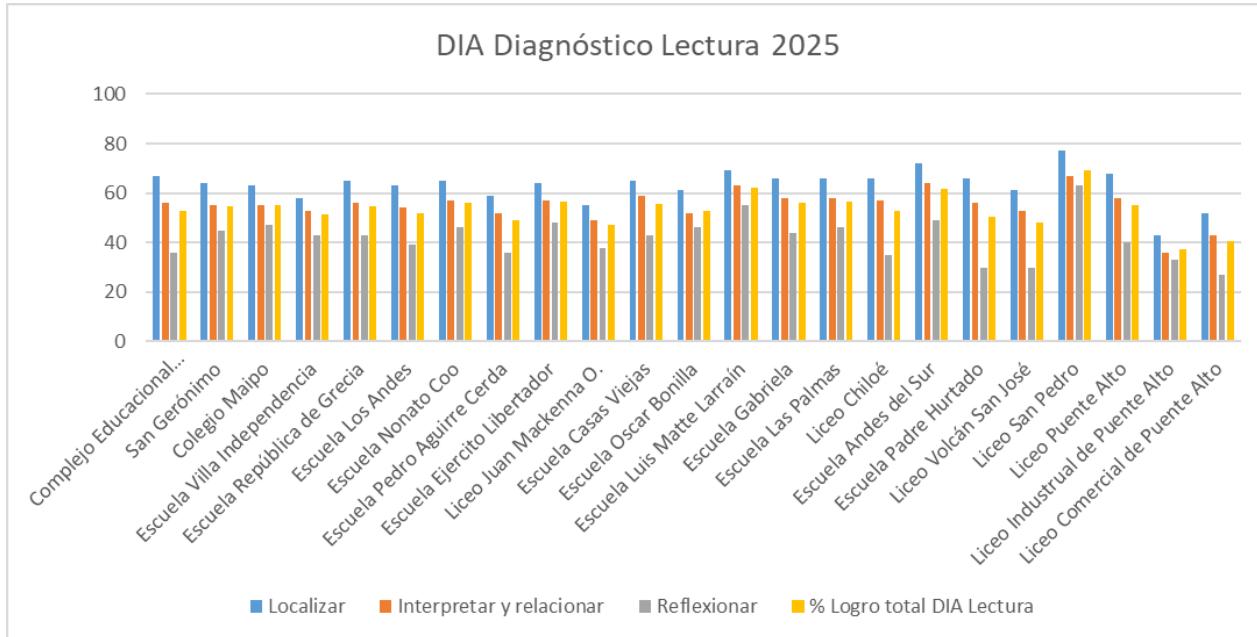
Los resultados que la evaluación entrega son en las áreas académicas de lectura y matemáticas, permitiendo visualizar el porcentaje de logro por habilidad o eje, además del porcentaje de estudiantes que requieren apoyo más específico, para nivelar sus aprendizajes, según el nivel en el que se encuentran.

TABLA: RESULTADOS DE LECTURA POR HABILIDAD POR COLEGIO

La habilidad de "Localizar" muestra en promedio el mayor porcentaje de logro (63%), destacando que los estudiantes tienen mayores facilidades para identificar información explícita en los textos.

- La habilidad "Interpretar y relacionar" se sitúa en torno al 55%, mostrando que el nivel de comprensión inferencial es moderado.
 - "Reflexionar", la habilidad más compleja, presenta el menor porcentaje (42%), indicando una necesidad urgente de fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico y analítico en la lectura.
 - Liceo San Pedro lidera con el mayor porcentaje total (69%), evidenciando fortalezas en las tres habilidades evaluadas.
 - Colegios como Liceo Industrial y Liceo Comercial de Puente Alto presentan los índices más bajos (37,3% y 40,67%), correspondiendo a un foco importante para intervención.
 - La mayoría de los colegios presentan porcentajes cercanos al promedio corporativo, sugiriendo la existencia de desafíos comunes que requieren intervenciones focalizadas en habilidades superiores como Reflexionar.

GRÁFICO: PORCENTAJE DE LOGRO POR HABILIDAD EN LECTURA POR ESTABLECIMIENTO



- **Habilidad "Localizar":** Es la habilidad con mejores resultados en todos los establecimientos, con porcentajes mayormente sobre el 60%, excepto algunos liceos más vulnerables (como Liceo Industrial y Liceo Comercial de Puente Alto por debajo del 50%). Esto indica que la mayoría de los estudiantes logran identificar información clara en los textos, habilidad básica y esencial para la comprensión lectora.
- **Habilidad "Interpretar y relacionar":** Presenta un descenso en comparación con "Localizar", mostrando un rendimiento promedio global alrededor del 55%. Esto sugiere que, aunque los estudiantes pueden reconocer información, tienen mayores dificultades para comprender y conectar ideas implícitas en el texto, lo que apunta a necesidades de desarrollo en comprensión inferencial.
- **Habilidad "Reflexionar":** Es la habilidad con menor logro, promediando cerca del 40%, con varios colegios por debajo del 35%. Esto refleja una dificultad significativa para que los estudiantes analicen críticamente, evalúen y elaboren juicios sobre textos, una competencia compleja y fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía lectora.
- **% Logro total DIA Lectura:** Oscila mayormente entre 50% y 60%, con algunos casos extremos hacia arriba (Liceo San Pedro casi 70%) o hacia abajo (Liceos Industriales y Comerciales Puente Alto bajo 45%).

TABLA: % DE APOYO EN LECTURA REQUERIDO A NIVEL CORPORATIVO

La Agencia de Calidad de la Educación en Chile utiliza una clasificación de grupos socioeconómicos (GSE) para distinguir establecimientos educativos según el nivel socioeconómico de sus estudiantes. Esta clasificación se basa en indicadores como el nivel de ingresos, vulnerabilidad socioeconómica y características familiares, permitiendo agrupar los colegios en categorías como bajo, medio-bajo, medio, medio-alto y alto socioeconómico. Esta segmentación facilita el análisis contextualizado de los resultados académicos, al considerar las condiciones sociales que influyen en el rendimiento estudiantil, y así orientar políticas y acciones diferenciadas para mejorar la equidad educativa.

Desde esta distinción, el porcentaje de apoyo que requieren nuestros estudiantes según GSE es el siguiente:

	LECTURA									
	2do	3ero	4to	5to	6to	7mo	8vo	I°	II°	
Corporación	42,86	66,08	34,65	56,50	90,90	91,69	88,09	86,32	75,37	
GSE_1	36,07	65,59	40,30	60,79	94,41	91,28	92,76	93,07	84,08	
GSE_2	47,44	68,86	34,54	63,66	93,10	93,71	89,18	84,21	73,33	
GSE_3	40,28	61,54	29,58	48,66	84,46	92,27	86,19	62,03	40,79	
GSE_4	-	-	-	-	-	77,03	81,40	-	-	

- Se destaca el % de apoyo requerido en 4° básico que no supera el 34% a nivel corporativo. Lo que sugiere consolidación de las habilidades lectoras finalizando el primer ciclo básico.
- El grupo socioeconómico más vulnerable (GSE_1) presenta en general porcentajes de estudiantes que requieren apoyo menor en los primeros años básicos (ej. 36% en 2° básico y 40,30% en 4° básico), aunque tiende a incrementarse en cursos superiores, manteniendo porcentajes más altos en educación media (84,08% en II° medio).
- Por otro lado, el grupo intermedio (GSE_3) muestra mayor heterogeneidad en cuanto necesidad de apoyo; y en algunos cursos como 7° básico (92,27%) y 8° básico (86,19%) refleja mayores necesidades, cercanas a GSE 1 y GSE 2.
- Esto puede demostrar que la vulnerabilidad socioeconómica no es el único factor que explica la necesidad de apoyo en lectura, pero sí un factor relevante que influye en la capacidad de los estudiantes para desarrollar habilidades lectoras sostenidas.
- El comportamiento irregular de la necesidad de apoyo en cursos superiores sugiere que los estudiantes de distintos grupos socioeconómicos enfrentan desafíos crecientes al afrontar exigencias lectoras mayores, con distintos grados según el contexto de vulnerabilidad.

GRÁFICO: % DE APOYO EN LECTURA REQUERIDO A NIVEL CORPORATIVO

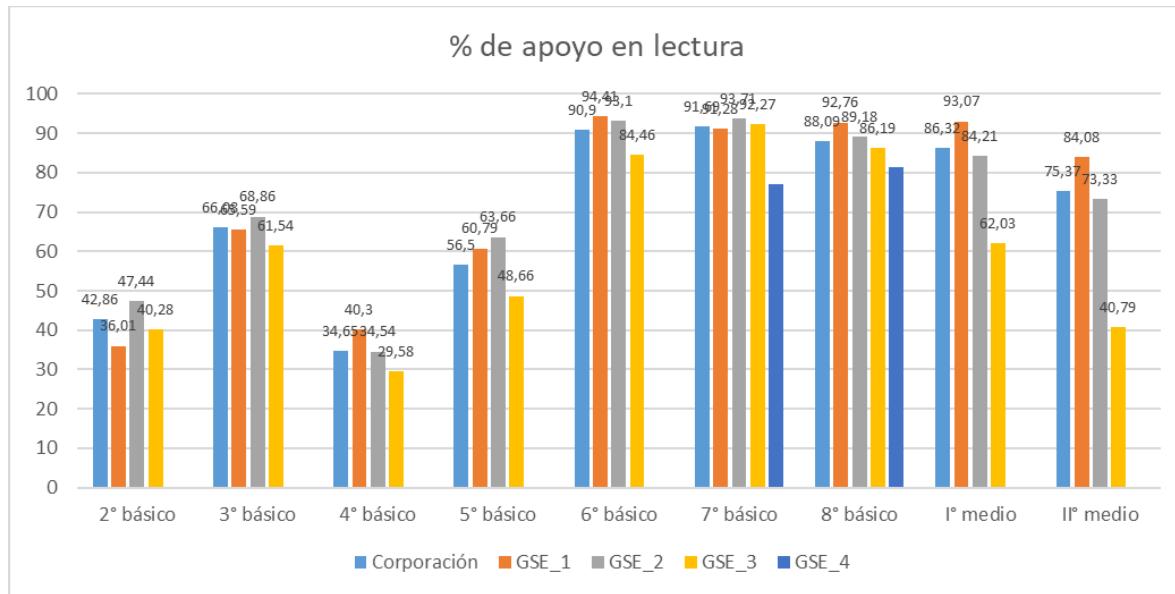
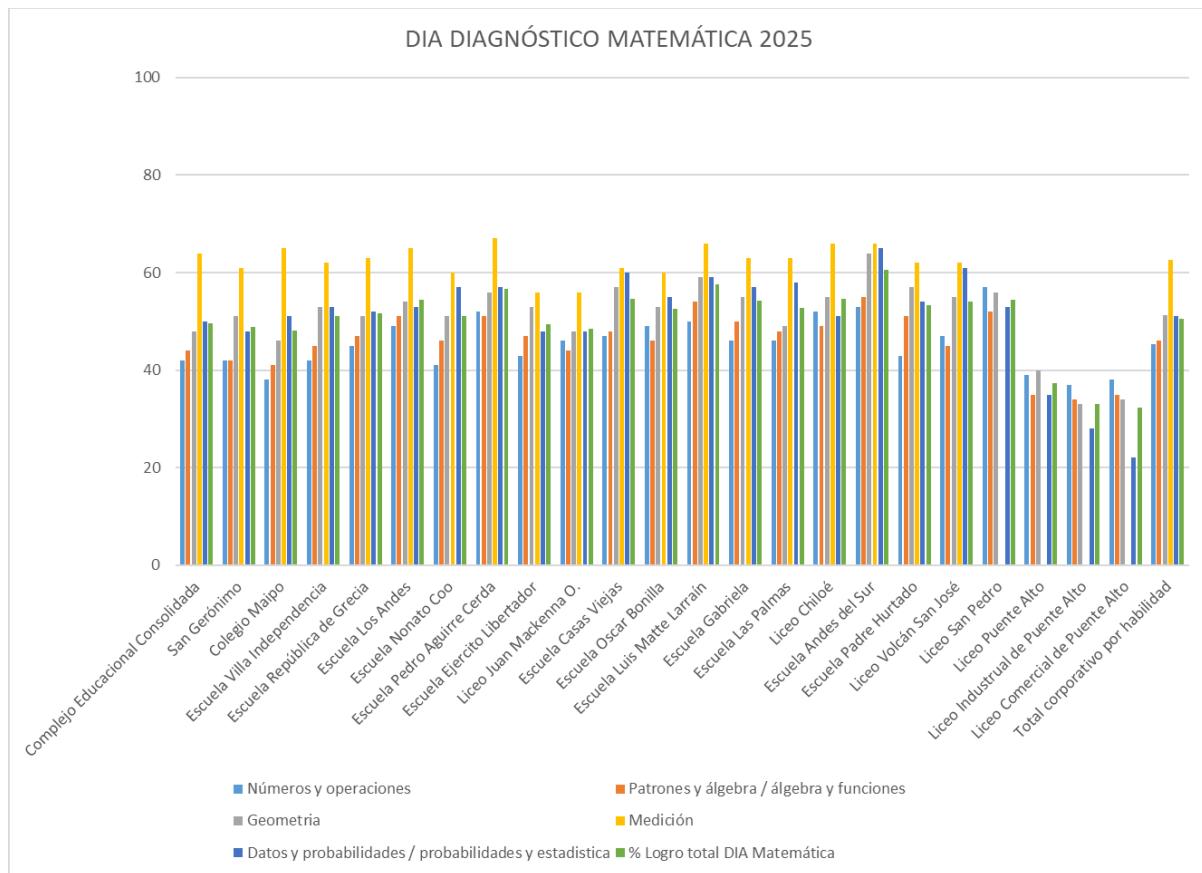


TABLA: PORCENTAJE DE LOGRO MATEMÁTICA POR EJE Y ESTABLECIMIENTO

	Complejo Educatacional Consolidada	San Gerónimo	Colegio Maipo	Escuela Villa Independencia	Escuela República de Grecia	Escuela Los Andes	Escuela Nonato Coo	Escuela Pedro Aguirre Cerda	Escuela Ejército Libertador	Liceo Juan Mackenna O.	Escuela Casas Viejas	Escuela Oscar Bonilla	Escuela Luis Matte Larraín	Escuela Gabriela	Escuela Las Palmas	Liceo Chiloe	Escuela Andes del Sur	Escuela Padre Hurtado	Liceo Volcán San José	Liceo San Pedro	Liceo Puente Alto	Liceo Industrial de Puente Alto	Liceo Comercial de Puente Alto	Total corporativo por habilidad
Números y operaciones	42	42	38	42	45	49	41	52	43	46	47	49	50	46	46	52	53	43	47	57	39	37	38	45
Patrones y álgebra / álgebra y funciones	44	42	41	45	47	51	46	51	47	44	48	46	54	50	48	49	55	51	45	52	35	34	35	46
Geometría	48	51	46	53	51	54	51	56	53	48	57	53	59	55	49	55	64	57	55	56	40	33	34	51
Medición	64	61	65	62	63	65	60	67	56	56	61	60	66	63	63	66	66	62	62					63
Datos y probabilidades / probabilidades y estadística																								
% Logro total DIA Matemática	49,6	48,8	48,2	51	51,6	54,4	51	56,6	49,4	48,4	54,6	52,6	57,6	54,2	52,8	54,6	60,6	53,4	54	54,5	37,3	33	32,25	50

GRÁFICO: PORCENTAJE DE LOGRO MATEMÁTICA POR EJE Y ESTABLECIMIENTO



- La habilidad de Medición presenta el rendimiento más alto promedio (63% logro total), seguida por Datos y Probabilidades (51%) y Geometría (51%). Esto puede reflejar una mayor familiaridad o efectividad pedagógica en estos ejes en comparación con otros.
- Los logros más bajos se observan en Números y Operaciones y Patrones y Álgebra, con promedios discursivos medios de 45% y 46%, respectivamente. Esto implica que los estudiantes tienen dificultades particulares en las bases fundamentales del pensamiento matemático y la representación simbólica.
- Liceo San Pedro y Escuela Luis Matte Larraín con logros superiores al promedio global en la mayoría de las habilidades, superando el 55% en todas.
- Algunos colegios como el Liceo Industrial de Puente Alto y el Liceo Comercial de Puente Alto presentan resultados marcadamente bajos (alrededor de 30-40%), evidenciando prioridades para intervenciones focalizadas.
- El buen desempeño relativo en medición y geometría invita a aprovechar estas fortalezas para diseñar procesos vinculados y transversales que refuerzen otras áreas.

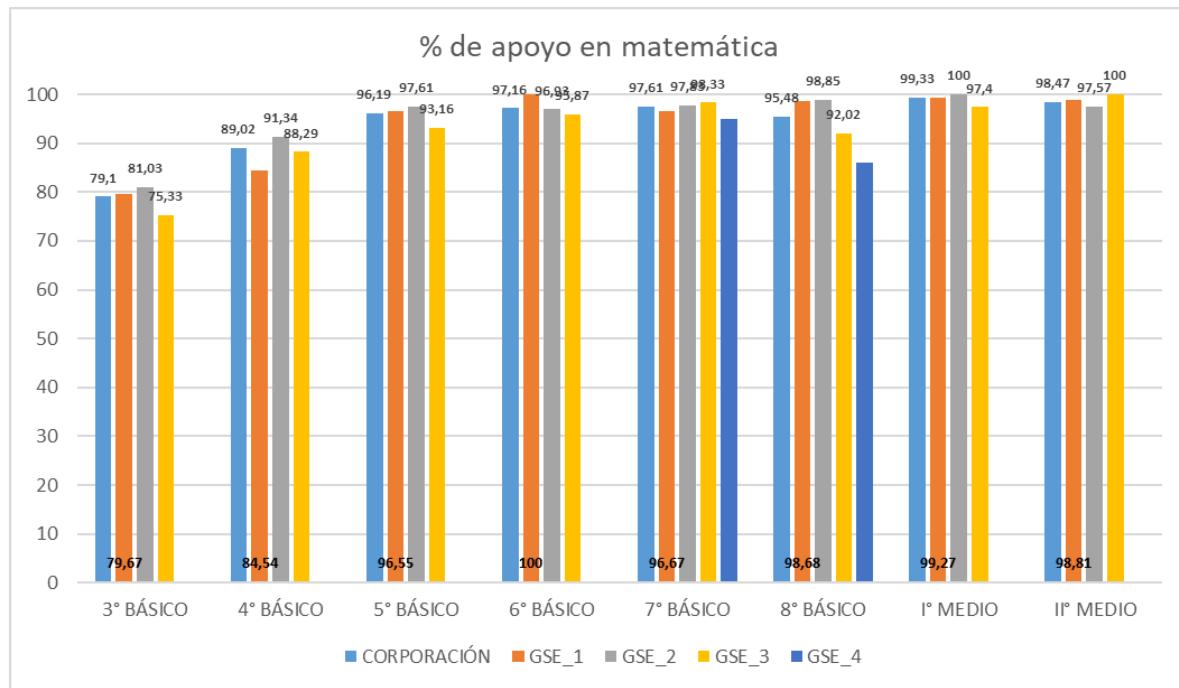
- La alta heterogeneidad entre colegios evidencia la necesidad de planes diferenciados que respondan a las realidades específicas de cada establecimiento.

TABLA: % DE APOYO EN MATEMÁTICA REQUERIDO A NIVEL CORPORATIVO

	MATEMÁTICA							
	3ero	4to	5to	6to	7mo	8vo	I°	II°
Corporación	79,10	89,02	96,19	97,16	97,61	95,48	99,33	98,47
GSE_1	79,67	84,54	96,55	100	96,67	98,68	99,27	98,81
GSE_2	81,03	91,34	97,61	96,93	97,83	98,85	100	97,57
GSE_3	75,33	88,29	93,16	95,87	98,33	92,02	97,40	100
GSE_4	-	-	-	-	94,94	86,08	-	-

- A nivel corporativo, desde 3° básico hasta II° medio, el porcentaje de estudiantes que requieren apoyo en matemática supera consistentemente el 79%, llegando a un 99,33% en I° medio y 98,47% en II° medio. Esto indica una demanda muy alta y creciente de apoyo a medida que avanzan los niveles educativos.
- Estas cifras evidencian que la necesidad de apoyo en matemática es transversal a los distintos contextos socioeconómicos, sin diferencias significativas entre GSE

GRÁFICO: % DE APOYO REQUERIDO POR ESTABLECIMIENTO



3.3.4. DIA Socioemocional (2025)

Desde 2022, el Ministerio de Educación impulsa el Plan de Reactivación Educativa, que prioriza, entre otros ejes, la convivencia educativa y la salud mental como condiciones para el aprendizaje. Este foco sigue vigente en 2025 y orienta la labor de las comunidades escolares del territorio (MINEDUC, 2025).

En este marco, la Agencia de Calidad de la Educación aplica el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA). El instrumento incluye el Cuestionario de Aprendizajes Socioemocionales, que levanta información en tres ámbitos: personal, comunitario y ciudadano, y el Cuestionario de Convivencia Educativa, basado en la experiencia en el establecimiento, percepción del curso y gestión para la promoción, los apoyos focalizados y las intervenciones de mayor intensidad, indagando percepciones sobre prácticas y clima de convivencia a nivel de aula y establecimiento (Agencia de Calidad de la Educación, 2025).

Durante 2025, la aplicación del DIA Inicial en nuestra red alcanzó a 6.942 estudiantes respondientes. Estos resultados permiten comprender cómo las y los estudiantes perciben sus aprendizajes socioemocionales y la convivencia educativa en sus escuelas y liceos, y sirven de base para la toma de decisiones pedagógicas y de gestión.

Tal como señalan organismos internacionales, un buen clima y convivencia educativa favorece el bienestar y el desarrollo de competencias socioemocionales, fortaleciendo los aprendizajes y la participación (UNESCO, 2025).

Resultados del Área Socioemocional

Respecto a los Resultados del Área Socioemocional, estos fueron construidos a partir de dos fuentes aplicadas en 2025: el Cuestionario de Aprendizaje Socioemocional y el Cuestionario de Convivencia. El primero evalúa, al inicio del año escolar, tanto el desarrollo de las y los estudiantes como la percepción sobre la gestión del establecimiento para promover dichos aprendizajes. Esta evaluación se organiza en tres ámbitos: Personal, Comunitario y Ciudadano. En Personal se observan habilidades intrapersonales (conciencia de sí mismo(a), autorregulación y toma responsable de decisiones); en Comunitario, habilidades interpersonales (conciencia de otros(as), empatía, colaboración y comunicación); y en Ciudadano, habilidades colectivas (inclusividad, prosocialidad y compromiso democrático). La figura adjunta sintetiza esta organización de aprendizajes y habilidades consideradas en el Diagnóstico 2025.

El Cuestionario de Convivencia complementa la información anterior, utilizando el Modelo de Escuela Total (MET), que organiza las acciones en tres niveles. El Nivel 1 – Promoción universal considera acciones de alta cobertura y baja intensidad para toda la comunidad (clima escolar, participación, aprendizaje de la convivencia). En este nivel se miden tres focos: la experiencia de las y los estudiantes en el establecimiento, la percepción sobre la convivencia en su curso y la gestión del establecimiento para promover la convivencia.

El Nivel 2 – Apoyos focalizados reúne acciones de cobertura media y tiempo acotado dirigidas a grupos específicos, y se reporta a través de dos focos: experiencia de apoyos y gestión de apoyos focalizados. El Nivel 3 – Intervenciones de mayor intensidad aborda casos individuales o de muy baja cobertura y alta intensidad, midiendo experiencia respecto de las intervenciones y gestión institucional de esas intervenciones (p. ej., protocolos y consecuencias).

Cuestionario de Aprendizaje Socioemocional

El cuestionario de Aprendizaje socioemocional fue aplicado en 23 de los 27 establecimientos corporativos, a excepción de CEIA Teresa Moya, Escuela Open Door, Centro Educacional Nueva Creación y Liceo Camino de Luz, los cuales no cuentan con un instrumento emanado desde Agencia de Calidad, adecuado a su tipo de enseñanza.

De los resultados correspondientes al año 2025 del Cuestionario de Aprendizaje Socioemocional, participaron 6.942 estudiantes. En Desarrollo, el ámbito Personal (habilidades intrapersonales) alcanza 61,72% de respuestas favorables (38,28% desfavorables). El ámbito Comunitario (habilidades interpersonales) obtiene 72,69% (27,31% desfavorables) y el ámbito Ciudadano (habilidades colectivas) 74,38% (25,62% desfavorables).

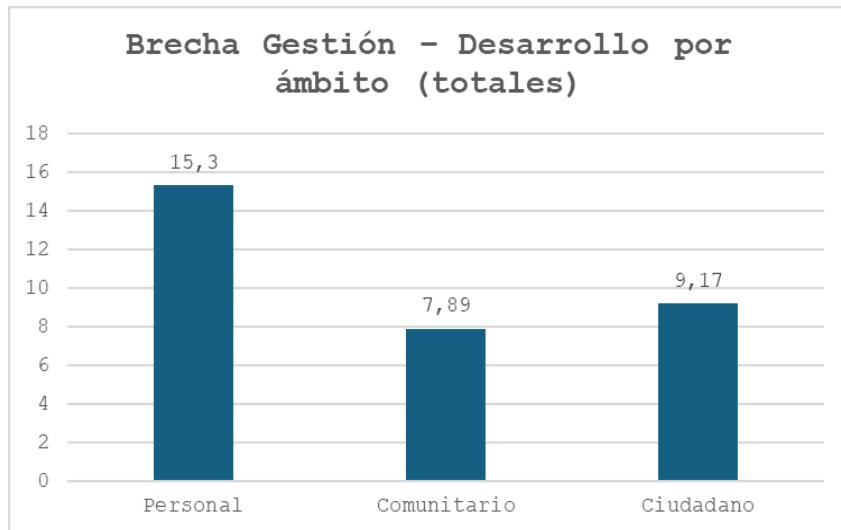
Respecto de la Gestión del establecimiento para favorecer cada ámbito, los promedios de respuestas favorables son: Personal 77,02% (22,98% desfavorables), Comunitario 80,58% (19,42% desfavorables) y Ciudadano 83,55% (16,45% desfavorables). En conjunto, los datos muestran que la percepción de gestión es alta en los tres ámbitos, mientras que el desarrollo reportado por estudiantes es menor en lo intrapersonal, lo que orienta las prioridades de mejora hacia conciencia de sí, autorregulación y toma responsable de decisiones, además de seguir consolidando lo interpersonal y colectivo.

DIA inicial – consolidado actual	Habilidades / enfoque	Promedio total de EE	% respuestas desfavorables	Total de estudiantes con aplicación
Socioemocional – Ámbito Personal (Desarrollo)	Habilidades intrapersonales: conciencia de sí mismo, autorregulación, toma de decisiones	61,72%	38,28%	6.942
Socioemocional – Ámbito Personal (Gestión)	Gestión del establecimiento para favorecer el ámbito personal (planificación, implementación, seguimiento)	77,02%	22,98%	
Socioemocional – Ámbito Comunitario (Desarrollo)	Habilidades interpersonales: conciencia de otros, empatía, colaboración, comunicación	72,69%	27,31%	
Socioemocional – Ámbito Comunitario (Gestión)	Gestión del establecimiento para favorecer el ámbito comunitario	80,58%	19,42%	
Socioemocional – Ámbito Ciudadano (Desarrollo)	Habilidades colectivas: inclusividad, prosocialidad, compromiso democrático	74,38%	25,62%	
Socioemocional – Ámbito Ciudadano (Gestión)	Gestión del establecimiento para favorecer el ámbito ciudadano	83,55%	16,45%	

Tal como se observa en la tabla “Brecha Gestión – Desarrollo por ámbito (totales)”, se refleja la diferencia en puntos porcentuales (pp) entre la percepción del Desarrollo que declaran las y los estudiantes y la percepción de la Gestión del establecimiento en ese mismo ámbito. En otras palabras, muestran cuánto más (o menos) favorable aparece la gestión institucional respecto de las habilidades socioemocionales que el propio estudiantado reporta. Así, una brecha positiva indica que la comunidad valora que existen acciones, rutinas o apoyos instalados, pero que ese esfuerzo no se refleja con la misma magnitud en el desarrollo auto-reportado de habilidades.

En los resultados consolidados, el ámbito Personal presenta el desarrollo más bajo (61,72%) y, simultáneamente, la mayor brecha (15,3 pp) respecto de su gestión (77,02%), lo que sugiere una distancia importante entre lo que se hace y lo que las y los estudiantes perciben en autoconciencia, autorregulación y toma de decisiones. El ámbito Comunitario exhibe 72,69% de desarrollo y 80,58% en gestión, con la brecha más acotada (7,89 pp); aquí la percepción de acciones institucionales se acerca más a los aprendizajes interpersonales observados (conciencia de otros, empatía, colaboración y comunicación).

Por su parte, el ámbito Ciudadano alcanza 74,38% en desarrollo y 83,55% en gestión, con una brecha intermedia (9,17 pp), mostrando niveles relativamente altos en habilidades colectivas (inclusividad, prosocialidad y compromiso democrático) y una distancia moderada entre gestión y resultados percibidos.



Cuestionario de Convivencia

DIA inicial – consolidado actual	Habilidades / enfoque	Promedio total de EE	% respuestas desfavorables	Total de estudiantes con aplicación
Convivencia – Nivel 1 (Experiencia en el establecimiento)	Clima y pertenencia a nivel de establecimiento	69,98%	30,02%	4.604
Convivencia – Nivel 1 (Percepción del curso)	Clima, relaciones y normas en el curso	70,31%	29,69%	

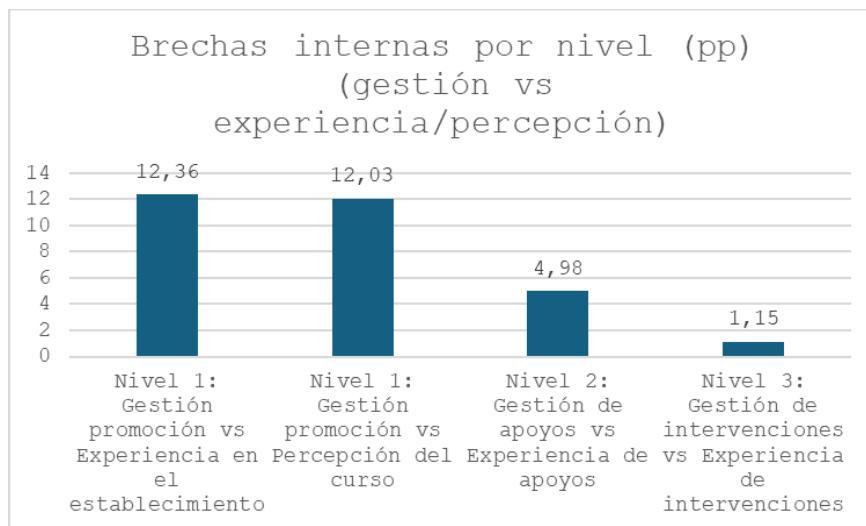
Convivencia – Nivel 1 (Gestión para la promoción)	Gestión institucional de acciones universales de convivencia	82,34%	17,66%	
Convivencia – Nivel 2 (Experiencia de apoyos)	Acceso y utilidad percibida de apoyos focalizados	81,16%	18,84%	
Convivencia – Nivel 2 (Gestión de apoyos)	Planificación, cobertura y seguimiento de apoyos focalizados	86,14%	13,86%	
Convivencia – Nivel 3 (Experiencia de intervenciones)	Vivencia de intervenciones ante situaciones de mayor intensidad	80,52%	19,48%	
Convivencia – Nivel 3 (Gestión de intervenciones)	Protocolos y coordinación para casos de mayor intensidad	81,67%	18,33%	

Respecto del cuestionario de Convivencia, este alcanzó a 4.604 estudiantes. Los resultados se expresan como % de Respuestas Favorables (%RF) en tres niveles del modelo de escuela total.

En el Nivel 1 (promoción universal), la experiencia en el establecimiento registra 69,98% RF y la percepción del curso 70,31% RF, mientras que la gestión para la promoción alcanza 82,34% RF. Dentro de este nivel, la gestión se ubica por sobre los indicadores de experiencia y percepción, aproximadamente 12 puntos de diferencia.

En el Nivel 2 (apoyos focalizados), la experiencia de apoyos llega a 81,16% RF y la gestión de apoyos a 86,14% RF, con una distancia entre ambos de 4,98 puntos. En el Nivel 3 (intervenciones de mayor intensidad), la experiencia de intervenciones marca 80,52% RF y la gestión de intervenciones 81,67% RF, con una diferencia de 1,15 puntos. En términos comparativos del conjunto, los valores más altos corresponden a gestión de apoyos (86,14%) y gestión para la promoción (82,34%); luego se ubican gestión de intervenciones (81,67%), experiencia de apoyos (81,16%) y experiencia de intervenciones (80,52%); y, finalmente, los indicadores universales de percepción del curso (70,31%) y experiencia en el establecimiento (69,98%).

En la red se observan brechas internas distintas según el nivel del modelo, según lo que se observa en el gráfico “Brechas internas por nivel (pp) (gestión vs experiencia/percepción)”, en el Nivel 1 (promoción universal), la gestión para la promoción alcanza 82,34% RF, mientras que la experiencia en el establecimiento y la percepción del curso registran 69,98% y 70,31%, respectivamente; ello configura las mayores brechas gestión–vivencia del conjunto, aproximadamente 12,36 y 12,03 puntos porcentuales. En el Nivel 2 (apoyos focalizados), la gestión de apoyos (86,14%) supera a la experiencia de apoyos (81,16%) por 4,98 pp. En el Nivel 3 (intervenciones de mayor intensidad), la gestión (81,67%) y la experiencia (80,52%) presentan una diferencia acotada de 1,15 pp.



4. Educación Técnico Profesional

La Educación Técnico Profesional se ha incorporado al sistema educacional como una opción dentro de la educación media, donde los estudiantes pueden elegir entre una formación científico humanista o una educación técnico profesional y continuar con su formación en las distintas instituciones de educación superior.

Con la introducción del nuevo currículum de Educación Media Técnico-Profesional partir del año 2016, se ha avanzado gradualmente para satisfacer mejor las necesidades del mundo del trabajo y de la educación superior, lo que se sustenta en el desarrollo de nuevos estándares y busca fortalecer las habilidades pedagógicas y de gestión en los establecimientos educacionales. En el futuro, la educación TP busca reforzar su papel como primer paso para desarrollar un proyecto de vida flexible que combine estudio y trabajo y responda adecuadamente a las necesidades de los estudiantes y al desarrollo de su territorio, en la comuna de Puente Alto existen tres establecimientos de formación Técnico Profesional donde se imparten las especialidades del sector metalmecánico, salud, administración y educación.

TABLA: LICEOS TÉCNICOS PROFESIONALES PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y SUS ESPECIALIDADES

LICEO CON CURSOS TÉCNICO PROFESIONALES	ESPECIALIDADES IMPARTIDAS
LICEO JUAN MACKENNA O`REILLY	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Empresa con Mención en Recursos Humanos
LICEO COMERCIAL DE PUENTE ALTO	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de Enfermería. • Atención de Párvulos. • Administración Mención Recursos Humanos.
LICEO INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO	<ul style="list-style-type: none"> • Construcciones Metálicas. • Electricidad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Mecánica Industrial • Mecánica Automotriz. • Asistencia en Geología.
--	--

En Puente Alto, la matrícula para el año 2025 en las especialidades que imparten los Liceos Técnicos Profesionales que gestiona la Corporación Municipal atienden a 1.160 estudiantes, que representa el 8% de la matrícula total de los establecimientos corporativos y el 5% de la matrícula de enseñanza media de los liceos. Se distribuyen en 632 estudiantes en el Liceo Industrial, 438 en el Liceo Comercial y 90 estudiantes en el Liceo Ingeniero Militar Juan Mackenna O Reilly, solo en sus cursos TP.

TABLA: EVOLUCIÓN MATRÍCULA LICEOS TÉCNICO PROFESIONAL CMPA

ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD	MATRÍCULA 2023	MATRÍCULA 2024	MATRÍCULA 2025
LICEO INDUSTRIAL	TÉCNICO INDUSTRIAL	632	648	632
LICEO COMERCIAL	TÉCNICO COMERCIAL	511	472	438
LICEO JUAN MACKENNA	POLIV. HC/TÉCNICO COMERCIAL	946	837	757
TOTAL		2.089	1.957	1.827

TABLA: TOTAL DE EGRESADOS PERÍODO 2022 – 2024

ESTABLECIMIENTO	EGRESADOS 2022	EGRESADOS 2023	EGRESADOS 2024
LICEO INDUSTRIAL	117	124	120
LICEO COMERCIAL	120	139	90
LICEO JUAN MACKENNA	44	37	40
TOTAL	281	300	250

5. Programa de Integración Escolar (PIE)

El año 2025 la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, cuenta con un total de 3.167 estudiantes adscritos al Programa de Integración Escolar, lo que representa un 22% de la matrícula total de los establecimientos educacionales de la comuna de Puente Alto.

Del total de estudiantes adscritos al Programa de Integración Escolar, el 63% presenta una necesidad educativa especial transitoria y el 36% presenta una necesidad educativa especial de carácter permanente.

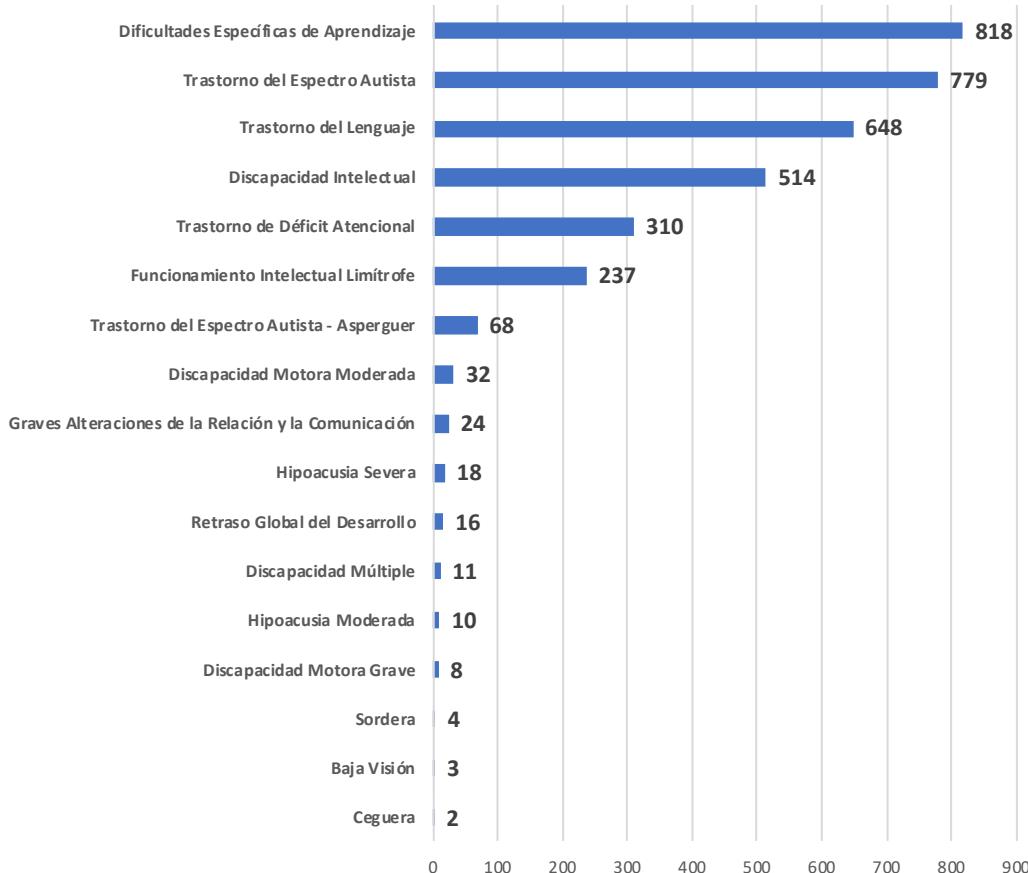
A continuación, se muestra la distribución de estudiantes adscritos al PIE, por establecimiento.

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTO	NEET	NEEP	EXCEPCIONALIDADES	TOTAL ESTUDIANTES POSTULADOS
1	10452	LICEO PUENTE ALTO	50	20	32	102
2	24987	ESCUELA ANDES DEL SUR	68	27	14	109
3	10449	LICEO CAMINO DE LUZ	45	16	3	64
4	26333	C.E.I.A. TERESA MOYA	105	45	22	172
5	10450	C.E. CONSOLIDADA	165	61	43	269
6	10472	ESCUELA CASAS VIEJAS	50	19	12	81
7	10465	ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	85	34	63	182
8	10475	ESCUELA GABRIELA	90	36	33	159
9	10470	LICEO JUAN MACKENNA O'REILLY	109	40	40	189
10	10461	ESCUELA LOS ANDES	55	22	20	97
11	10456	LICEO COMERCIAL	70	26	15	111
12	24443	LICEO CHILOÉ	135	47	23	205
13	10453	LICEO INDUSTRIAL	97	28	13	138
14	10474	ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	115	46	75	236
15	10476	ESCUELA LAS PALMAS	100	40	58	198
16	31078	LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO	60	25	17	102
17	10457	COLEGIO MAIPO	95	35	24	154
18	10462	ESCUELA NONATO COO	40	15	16	71
19	10473	ESCUELA OSCAR BONILLA	55	22	56	133
20	10464	ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	50	18	11	79
21	25002	ESCUELA PADRE HURTADO	100	37	37	174
22	10459	ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	49	19	20	88
23	10455	LICEO SAN GERÓNIMO	75	29	23	127
24	10458	ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	90	36	39	165
25	25043	LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	60	21	16	97
TOTAL		2013	764	725	3502	

* El proceso de postulación de excepcionalidades PIE presentó algunas dificultades a nivel regional. Por esta razón se está realizando una apelación, a través de un recurso de protección, por lo que la cantidad de estudiantes de dicho proceso podría incrementar.

TABLA DE ESTUDIANTES INTEGRADOS SEGÚN DIAGNÓSTICO:

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES PIE POR NEE



Por último, es relevante mencionar que para entregar el apoyo pertinente a cada de estudiantes con NEE se cuenta con equipo multidisciplinario compuesto por:

FUNCIÓN	Nº HORAS SEMANALES
ASESOR(A) TÉCNICO	308
ASISTENTE TÉCNICO	1.477
DOCENTE COORDINADOR(A)	962
DOCENTE	9.232
FONOAUDIÓLOGO(A)	602
INTÉPRETE DE SEÑAS	598
KINESÍLOGO(A)	230
PSICÓLOGO(A)	1.138
TÉCNICO EN ENFERMERÍA	113
TERAPEUTA OCUPACIONAL	640
TOTAL	15.300

6. Apoyos proporcionados a los estudiantes

Unidad de Bienestar Escolar:

Programa/Actividad	Objetivo	Nº Beneficiarios	Proyección 2025
Beca Corporativa	Entregar de poleron y mochila, para estudiantes que presentan mayor vulnerabilidad psicosocial para evitar la deserción y ausentismo escolar.	563	600 y con posibilidad de aumentar productos de insumo escolar. (Set básico de útiles escolares, calzado o zapatilla escolar, Poleron y mochila)
Ayuda Asistencial Escolar	Entregar beneficios concretos en referencia socio-educativa a los alumnos (as) más vulnerables, (uniforme escolar, medicamentos, terapias, cirugías, etc.), canalizando las necesidades a través de Trabajador Social o equipo del Establecimiento Educativo o de las Unidades Internas del Área de Educación de la Corporación. Su objetivo es aportar con insumos fundamentales que faciliten la continuidad en el sistema escolar de nuestros alumnos (as).	105 estudiantes, contando desde agosto a septiembre de 2024. (especialidad de Oftalmología) 04 estudiantes en apoyo de Medicamentos. 08 Estudiantes en exámenes médicos.	En proceso de activación de la Unidad y del Servicio Social Escolar, en ampliar servicios en convenios. Proyección de apoyo un aproximado de 1500 alumnos (as) o más.
Colación Vacaciones de Invierno	Dar continuidad al Programa de Alimentación Escolar, de los estudiantes más vulnerables de los centros educativos, durante el proceso las vacaciones de invierno, apuntando a su permanencia escolar.	Sin ejecución por administración, anterior (JUNAEB, No Entrega Alimentación)	2000 alumnos (as) de 24 establecimientos, para estudiantes más vulnerables.
Programa de Salud Escolar (JUNAEB – MINEDUC)	Programa Salud del Estudiante, tiene por objetivo, corregir patologías que signifiquen una disminución del rendimiento escolar de nuestros alumnos(as), en las especialidades de Oftalmología, Otorrinolaringología y Traumatología.	Controles Oftalmología: 977 als. Controles Otorrino: 159 als. Control Columna: 171 als. Total: 1307 als. Ejecutado: Ingreso Oftalmología: Sin Ejecución por JUNAEB Ingreso Otorrino: 159 als. Ingreso Columna: 320 als Total: 479 als. Total: 1786.	Proyección 2025, aumentar a 2000 alumnos, en controles Proyección de Ingresos a Programa: 1500 als. En las diferentes áreas.
Programa de Alimentación Escolar (JUNAEB – MINEDUC)	Tiene como objetivo, reforzar la alimentación de los alumnos (as) de primera y segunda prioridad de nuestros Establecimientos Educativos, entregando desayunos y almuerzos, durante el desarrollo de la jornada escolar, de modo complementario y una colación a estudiantes más vulnerables.	16.055	Se proyecta la cantidad de lo asignado durante el año en vigencia.
Intervención en Hábitos Saludables	Efectuar una intervención nutricional y educativa a los niveles de 1°s básicos en los Centros Educativos Corporativos, esperando generar	SIMCE – 2024 Total: 2213	Proyección 2025: ampliar de acuerdo a la matrícula en vigencia.

	<p>cambios conductuales y adquirir nuevos estilos de vida saludable.</p> <p>Esta intervención se ejecuta en dos etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de evaluación y pesquisa nutricional (Evaluación Antropométrica de la matrícula total de los Primeros Básicos). 2. Proceso de intervención nutricional: intervención educativa-nutricional de los alumnos designados en la primera etapa, a través de Charlas educativas a padres y/o apoderados; talleres educativos al grupo curso evaluado; asistencia nutricional en terreno y con el grupo familiar de los alumnos detectados con alteración nutricional por las Profesionales Nutricionista y Charlas de orientación al cuerpo docente del I ciclo del Establecimiento Educativo. <p>Talleres a los cursos que rinden SIMCE en el año en curso.</p>	Ejecutado desde agosto a la fecha: 378	
Kioscos Saludables	Guiar el Programa de Kioscos Saludables dentro de los establecimientos, para facilitar la comprensión de la nueva Ley 20.606 sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad.	10 establecimientos	Proyección 2025: 23 establecimientos.
Atención Personalizada, por Profesionales (U.B.E.)	<p>Tiene por objetivo aportar a la continuidad en el tratamiento del proceso educativo del niño, niña o adolescente.</p> <p>Entregar atención clínica psicológica y nutricional, derivadas de otros profesionales, que requieren una atención complementaria del tratamiento que llevan los estudiantes, con necesidades fisiológicas y de salud mental en el trastorno alimentario.</p>	Proceso de evaluación y tamizaje	Proyección 2025: alcanzar una población de 100 als. De ingreso y control.

7. Datos agentes educativos

7.1. Evolución datos agentes educativos

El año 2025, el área de educación está conformada por 2.293 docentes, 860 asistentes de la educación y administrativos, los cuales son distribuidos de la siguiente manera: establecimientos educacionales 2.153 funcionarios, casas de estudio 21 funcionarios y administración de educación 74 funcionarios.

GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN COMUNAL.

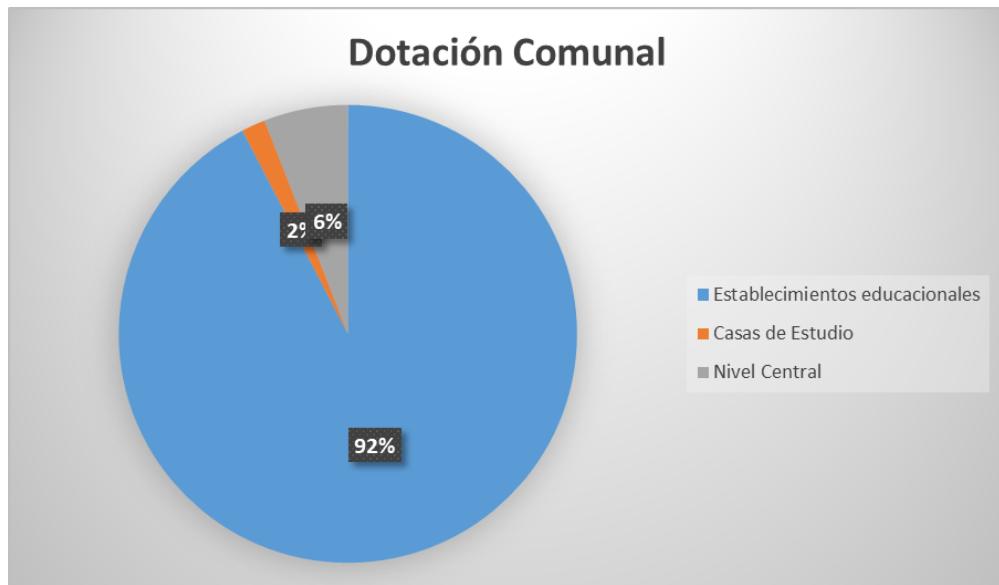


TABLA: DOTACIÓN COMUNAL

	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	DOCENTE	TOTAL
ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION	62	12	74
CASAS DE ESTUDIO	20	1	21
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	860	1293	2153
TOTAL	942	1306	2248

*La dotación de administración de educación incluye a los profesionales de los programas de HPV y Sistema Lazos.

Como se muestra en la siguiente tabla, la dotación docente ha aumentado los últimos dos años, pasando de 1133 docentes en 2020 a 1293 docentes en 2025, la cual se explica por la necesidad de contar con mayor cantidad de docentes para abordar las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes. En el caso de los asistentes de la educación se observa una disminución entre los años 2024 y 2025, esto se explica en gran medida a ir disminuyendo la sobredotación de los establecimientos y a la baja matrícula.

TABLA: EVOLUCIÓN DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Docentes	1133	1118	1141	1155	1234	1293
Asistentes de la Educación	724	711	737	818	939	860

El año 2025 la cantidad de docentes contratados, ha aumentado. Este aumento que se traduce en una mayor cantidad de horas contratadas se debe a la necesidad de contar con docentes de reemplazo permanente para cubrir a docentes con licencias médicas prolongadas. También, es importante mencionar que frente a la demora en la llegada de recursos de la Ley de Retiro Docente se debió contratar docentes para suplir horas por cambio de funciones.

Otro análisis relevante es el que se puede realizar al ver la distribución de la dotación por establecimiento, observándose la diferencia que, entre establecimientos, propia de los diversos contextos en que se encuentran. Tal como se visualiza en la siguiente tabla:

TABLAS DE DOTACIÓN POR ESTABLECIMIENTO

DOCENTES:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS(AS)	CANTIDAD DE HORAS
C.E.I.A. ANDES DEL SUR	11	148
C.E.I.A. TERESA MOYA	42	1.549
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN	38	1.653
COLEGIO MAIPO	55	2.273
COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	96	3.989
ESCUELA ANDES DEL SUR	43	1.666
ESCUELA CASAS VIEJAS	33	1.236
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR	48	1.904
ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	25	1.032
ESCUELA GABRIELA	48	1.884
ESCUELA LAS PALMAS	61	2.504
ESCUELA LOS ANDES	33	1.255
ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	68	2.701
ESCUELA NONATO COO	30	1.117
ESCUELA OSCAR BONILLA	37	1.435
ESCUELA PADRE HURTADO	59	2.402
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	35	1.169
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	35	1.324
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	57	2.265
LICEO CAMINO DE LUZ	19	694
LICEO CHILOÉ	74	3.112
LICEO COMERCIAL	47	1.823
LICEO INDUSTRIAL	58	2.369
LICEO JUAN MACKENNA	72	2.834
LICEO PUENTE ALTO	35	1.397
LICEO SAN GERÓNIMO	46	1.772

LICEO SAN PEDRO	39	1.473
LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	49	1.514
TOTALES	1.293	50.494

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS(AS)	CANTIDAD DE HORAS
C.E.I.A. ANDES DEL SUR	2	42
C.E.I.A. TERESA MOYA	21	866
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN	39	1.418
COLEGIO MAIPO	37	1.469
COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	63	2.630
ESCUELA ANDES DEL SUR	26	1.052
ESCUELA CASAS VIEJAS	26	991
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR	31	1.329
ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	26	1.124
ESCUELA GABRIELA	37	1.558
ESCUELA LAS PALMAS	37	1.526
ESCUELA LOS ANDES	29	1.122
ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	52	2.128
ESCUELA NONATO COO	26	1.014
ESCUELA OSCAR BONILLA	30	1.222
ESCUELA PADRE HURTADO	40	1.712
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	18	679
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	24	977
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	36	1.501
LICEO CAMINO DE LUZ	5	196
LICEO CHILOÉ	50	2.060
LICEO COMERCIAL	24	983
LICEO INDUSTRIAL	33	1.356
LICEO JUAN MACKENNA	44	1.784
LICEO PUENTE ALTO	23	884
LICEO SAN GERÓNIMO	32	1.305
LICEO SAN PEDRO	19	708
LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	30	1.194
TOTALES	860	34.830

7.2. Dotación docente y asistentes de la educación 2026

La Dotación Docente y de Asistentes de la Educación tiene relación con la proyección de dotación 2026 podría sufrir ajustes y/o modificaciones, por los siguientes motivos:

- Modificaciones al currículum y/o plan de estudio.
- Resultado del proceso de y matrícula por Sistema de Admisión Escolar (SAE)
- Variación en matrícula de estudiantes antiguos en los establecimientos dependientes de la municipalidad o corporación respectiva.
- Modificación de estructura de cursos por apertura o cierre en el mes de marzo.

- Situaciones excepcionales a nivel nacional o local que requieran aumento o disminución de horas.
- Necesidades propias de cada establecimiento de acuerdo a resultados diagnósticos del año 2026.
- Disminución y/o aumento de estudiantes del Programa de Integración Escolar.
- Disminución y/o aumento de estudiantes prioritarios.
- Cambios en los niveles y modalidades de la educación provista por los establecimientos.

Los factores mencionados anteriormente podrían influir de la siguiente manera:

- Disminución o aumento de horas a contrata y titulares.
- Disminución de horas no lectivas, salvaguardando la proporción definida por los arts. 69 y 80, DFL N° 1/1996 (MINEDUC).
- Disminución de horas financiadas por Ley SEP.
- Destinaciones a otros establecimientos, de acuerdo a los artículos 22 y 42 del Estatuto Docente.
- Completación de carga horaria de docentes titulares en más de un establecimiento.
- Mala evaluación de desempeño de los funcionarios.
- Otras que puedan surgir.

En caso de producirse alguna de las situaciones anteriores se realizarán procedimientos que garanticen la objetividad, transparencia y parcialidad de la medida.

SUSTENTO LEGAL: LEY 19.070.

DESTINACIONES

Artículo 42: Los profesionales de la educación podrán ser objeto de destinaciones a otros establecimientos educacionales dependientes de un mismo Departamento de Administración de

Educación Municipal o de una misma Corporación Educativa, según corresponda, a solicitud suya o como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad al artículo 22 y al Plan de Desarrollo Educativo Municipal, sin que signifique menoscabo en su situación laboral y profesional.

Artículo 22: La Municipalidad o Corporación que fija la dotación docente de cada comuna, deberá realizar las adecuaciones que procedan por alguna de las siguientes causales:

1. Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna;
2. Modificaciones curriculares;
3. Cambios en el tipo de educación que se imparte;
4. Fusión de establecimientos educacionales, y
5. Reorganización de la entidad de administración educacional. Cualquier variación de la dotación docente de una comuna, regirá a contar del inicio del año escolar siguiente.

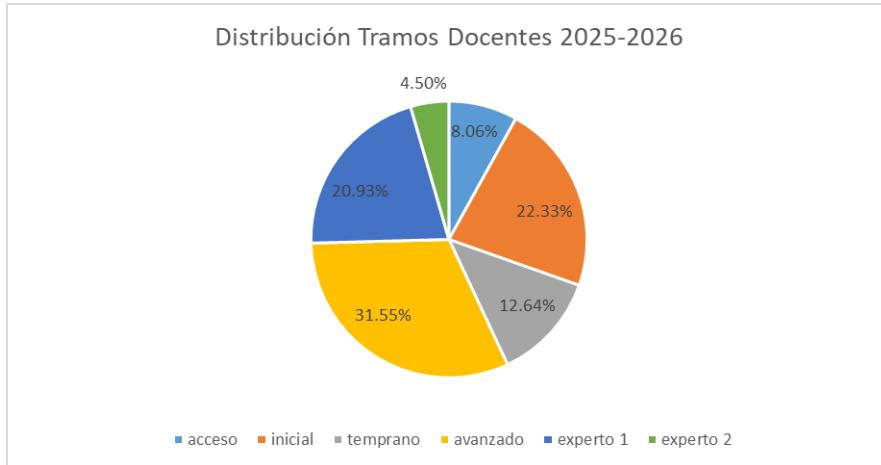
7.3. Sistema de desarrollo profesional docente (Carrera docente)

En relación a la Ley 20.903, que crea el sistema de desarrollo profesional docente, esta cuenta con cinco tramos progresivos y consecutivos, además de un Provisorio de Acceso*.

La progresión es en relación con la experiencia, conocimiento y experiencias pedagógicas de los profesionales.

De acuerdo con la información de la Corporación, la distribución porcentual de los docentes según los tramos es la siguiente. En ella se observa que la mayor parte de los docentes de la comuna se encuentran en un nivel Avanzado con un 31.55%.

GRÁFICO: DOCENTES SEGÚN TRAMOS CARRERA DOCENTE

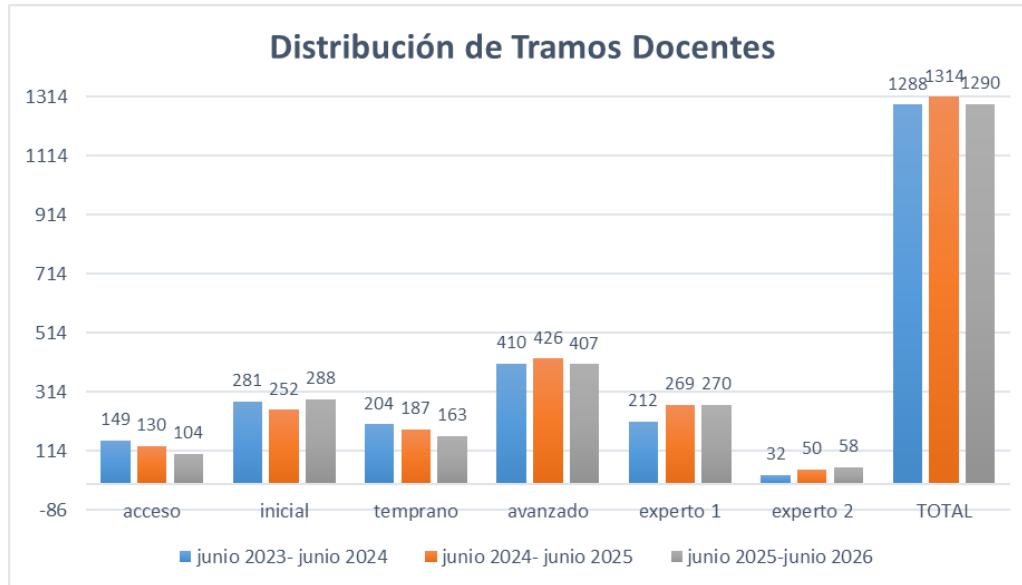


*Este tramo provvisorio se designa a aquellos docentes que han acumulado cuatro o más años de experiencia profesional en la enseñanza, pero no poseen resultados vigentes en los instrumentos de evaluación establecidos por el Ministerio de Educación.

La información revela que más de la mitad de los profesores se ubican en los tramos más altos: experto 1 (31.55%) y experto 2 (20.93%). El tramo temprano representa un 22.33%, lo que indica que una parte importante de los docentes se encuentra en una etapa intermedia de su carrera, en proceso de consolidar sus habilidades. El tramo avanzado, con un 12.64%, también refleja progresos significativos en el desarrollo profesional, aunque con menor peso relativo. Los tramos iniciales (8.06%) y acceso (4.50%) suman un 12.56% del total.

A continuación, en el siguiente gráfico podemos ver el avance de los docentes en la progresión de los tramos y comparar el resultado de los tramos 2023-2024 y 2024-2025.

GRÁFICO: COMPARATIVO TRAMOS DOCENTES 2023-2024-2025



El gráfico permite observar la evolución del número de docentes en distintos niveles de desarrollo profesional a lo largo de tres períodos: 2023, 2024 y 2025 y junio 2025.

Uno de los aspectos más notorios es la disminución progresiva en los tramos de *acceso* e *inicial*. El tramo acceso baja de 149 a 104 docentes en tres años, mientras que el tramo inicial pasa de 281 a 208. Los tramos superiores muestran una tendencia estable o creciente. El tramo *experto 2* aumenta de 32 a 58 docentes, lo que indica que más profesionales están alcanzando el nivel más alto de desarrollo. El tramo *experto 1* se mantiene constante en 270 docentes, lo que sugiere una consolidación en ese nivel.

Los tramos *temprano* y *avanzado* se mantienen relativamente estables, con pequeñas fluctuaciones. Esto podría indicar que una parte importante del profesorado se encuentra en etapas intermedias de desarrollo, lo que representa una oportunidad para fortalecer programas de formación continua y acompañamiento profesional.

Finalmente, el total de docentes se mantiene relativamente constante, con una leve variación entre los tres períodos (1288, 1314 y 1290). Esto sugiere que, aunque hay movilidad entre tramos, el tamaño global del cuerpo docente no ha cambiado significativamente. En conjunto, el gráfico muestra un sistema que está avanzando hacia una mayor profesionalización, pero que también enfrenta el desafío de atraer y retener nuevos talentos en sus etapas iniciales.

7.4. Concurso de Directores de establecimientos

Durante los años 2022 y 2023, se realizó el proceso de convocatoria para Concurso de Directores para los 27 establecimientos. Resultando de estos concursos la elección de 23 directores nombrados bajo la modalidad de la Alta Dirección Pública.

El proceso de selección de directores de los establecimientos se realiza de acuerdo a la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, modificado por la Ley Nº 20.501, de 2011, sobre Calidad y Equidad de la Educación y de lo dispuesto en los artículos 86 y siguientes del Decreto Supremo Nº453, de 1991, del Ministerio de Educación, que estableció el Reglamento de la Ley Nº 19.070, modificado por los Decretos Supremos Nº 215, de 2011 y 119 de 2012, del Ministerio de Educación.

Este año 2025, en dos establecimientos se ha producido la renuncia de sus directoras titulares, dejando la situación de los directivos de la siguiente manera.

TABLA: SITUACIÓN ACTUAL Y AÑO DEL ÚLTIMO CONCURSO POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTOS	AÑO ÚLTIMO CONCURSO	SITUACIÓN ACTUAL
CEIA TERESA MOYA	2023	Directora Titular
LICEO CAMINO DE LUZ	2023	Director Interino
ESCUELA OPEN DOOR	2023	Directora Titular
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN	2023	Directora Titular
COLEGIO MAIPO	2022	Directora Titular
COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	2022	Directora Titular
LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO	2022	Director Titular
LICEO CHILOÉ	2022	Director Titular
LICEO COMERCIAL	2023	Directora Titular
LICEO INDUSTRIAL	2023	Directora Titular
LICEO JUAN MACKENNA	2023	Directora Interina
LICEO PUENTE ALTO	2023	Directora Titular
LICEO SAN GERÓNIMO	2022	Directora Titular
ESCUELA ANDES DEL SUR	2023	Director Interino
ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	2022	Director Titular
ESCUELA CASAS VIEJAS	2023	Directora Interina
ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	2023	Director Titular
ESCUELA GABRIELA	2023	Directora Titular
ESCUELA LAS PALMAS	2023	Director Interino
ESCUELA LOS ANDES	2023	Directora Titular
ESCUELA OSCAR BONILLA	2022	Directora Titular
ESCUELA PADRE HURTADO	2023	Directora Titular
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	2022	Directora Interina
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	2023	Director Titular
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	2023	Director Titular
LICEO NONATO COO	2022	Directora Titular
LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	2022	Directora Titular

Queda pendiente la convocatoria a concurso público el cargo de director para los siguientes establecimientos:

CONCURSOS PENDIENTES	ESTABLECIMIENTOS
FECHA SIN DEFINIR	LICEO CAMINO DE LUZ
	ESCUELA CASAS VIEJAS
	ESCUELA ANDES DEL SUR
	ESCUELA LAS PALMAS
	LICEO JUAN MACKENNA
	ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA

8. Opinión comunidad educativa

¿Qué queremos las comunidades educativas de Puente Alto? Percepciones, diagnóstico y desafíos.

La percepción de las comunidades fue construida mediante un levantamiento de datos cualitativos que consistió en una serie de talleres de trabajo y conversación con representantes de los distintos estamentos: estudiantes, subcentros de padres, profesores y equipos de gestión, de acuerdo a lo señalado en el apartado “diagnóstico”. Este enfoque permitió modelar la respuesta a la pregunta ¿Qué queremos las comunidades educativas? considerando principales fortalezas y desafíos prioritarios a trabajar a futuro.

A continuación, se presentan los principales ámbitos destacados por la comunidad en los talleres:

I) Establecimiento educacional

Las comunidades educativas de los establecimientos corporativos destacan múltiples fortalezas que reflejan el compromiso con una educación inclusiva, integral y de calidad. Entre ellas, sobresale la capacidad de adaptar los enfoques pedagógicos a las necesidades de los estudiantes, generando un aprendizaje pertinente y significativo. Se valoran especialmente las diversas actividades a las que los alumnos tienen acceso, como salidas pedagógicas, talleres extraescolares, exposiciones y programas como “De 4 a 7”, los cuales enriquecen el proceso formativo y fortalecen su desarrollo integral.

Un rasgo esencial es la conformación de equipos comprometidos con la enseñanza y el aprendizaje, caracterizados por el respeto, el buen trato, la confianza y la constante preocupación de profesores y asistentes de la educación hacia sus estudiantes. A ello se suma la generación de oportunidades reales y variadas, mediante el uso de metodologías innovadoras como el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo interdisciplinario y colaborativo, y la incorporación de estrategias pedagógicas que promueven la participación activa, como iniciar las clases con actividades de activación y el uso del juego en la educación parvularia.

Los trabajos prácticos y la metodología del “aprender haciendo” son también elementos ampliamente valorados, ya que contribuyen al desarrollo de competencias y habilidades en contextos significativos. Junto a ello, la implementación de talleres socioemocionales y de salud mental, el fomento de la inteligencia en todas sus dimensiones, y el respeto por la diferencia como una oportunidad de aprendizaje, consolidan la formación integral de los estudiantes.

La excelencia académica alcanzada por 11 de los establecimientos se atribuye directamente a la calidad del profesorado, quienes aplican métodos innovadores y equilibran actividades teóricas con prácticas, impulsando aprendizajes profundos y duraderos. Este logro se enmarca en comunidades cohesionadas y comprometidas, en las que estudiantes, familias y docentes participan activamente en el proceso educativo.

El Programa de Integración Escolar (PIE) se reconoce como un pilar fundamental, pues otorga mayores oportunidades a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales gracias a recursos como salas de calma, asistentes de aula y la atención de diversos especialistas, lo que fortalece una educación inclusiva y equitativa.

Finalmente, se subraya la cercanía entre estudiantes y docentes, el acompañamiento permanente en su desarrollo personal y académico, la preparación para el acceso a la educación superior, así como el buen ambiente laboral y la excelencia profesional de los equipos. Todo ello se complementa con el interés por el bienestar común y por el entorno que rodea a cada establecimiento, lo que evidencia un compromiso profundo con la comunidad y con la construcción de un proyecto educativo integral.

II) Infraestructura y equipamiento

A. Infraestructura.

El principal desafío en torno a la infraestructura de los establecimientos está en el cuidado y mantención de dichas áreas. La necesidad de asegurar la limpieza, higiene y mantención de los baños es una constante preocupación. Además, la conservación de las instalaciones en general, incluyendo la integridad de los techos y la eficiencia de la calefacción se convierten en prioridades clave, especialmente en épocas de lluvia. Otros desafíos en torno a este tema tienen que ver con la actualización de los espacios de recreación, en específico el inventario de las bibliotecas (actualización de libros) y los implementos deportivos. Se incorpora también como desafío que desde la Corporación se postule a programas para obtener avances tecnológicos y con esto brindar un mejor desarrollo educativo.

Durante el año 2025, el objetivo en cuanto a infraestructura se ha circunscrito a realizar mantenimiento a los establecimientos educacionales, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones los espacios físicos de cada comunidad educativa.

Respecto a trabajos de infraestructura, se ejecutará durante el año 2026 el Proyecto de Conservación de Infraestructura correspondiente al establecimiento educacional República de Grecia, el cual fue adjudicado por el Ministerio de Educación, por un monto total de \$438.466.872.- (cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos setenta y dos pesos). Actualmente este proyecto se encuentra en proceso de licitación, para ser ejecutado entre los años 2025 y 2026.

B. Equipamiento

Con respecto a los insumos de los establecimientos, se resalta notablemente la disponibilidad de materiales en la escuela para llevar a cabo actividades manuales, las áreas deportivas y espacios de descanso y recreación. Esto es destacado por todas las áreas encuestadas (alumnos, apoderados y docentes), siendo ampliamente valorado el área de deportes por los alumnos de los establecimientos. Estos elementos contribuyen a la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje práctico y el fomento de actividades tanto recreativas como físicas. También se destaca por parte de los apoderados la seguridad que brindan los establecimientos educacionales, brindándoles tranquilidad a las familias.

En cuanto a los requerimientos realizados por los establecimientos educacionales, éstos se detallan a continuación:

ESTABLECIMIENTO	CANT REQUERIMIENTOS	% Total Requerimientos	Proporción Compra General	Compras Específicas	Pintura de salas
JUAN MACKENNA O.	33	8,07%	\$ 2.410.560		\$ 2.509.710
ESCUELA GABRIELA	28	6,85%	\$ 2.045.323		\$ 924.630
COLEGIO MAIPO	27	6,60%	\$ 1.972.276		\$ 1.849.260
ESCUELA LAS PALMAS	26	6,36%	\$ 1.899.229		
ESCUELA NONATO COO	25	6,11%	\$ 1.826.181		\$ 1.320.900
CONSOLIDADA	24	5,87%	\$ 1.753.134		\$ 3.302.250
REPÚBLICA DE GRECIA	23	5,62%	\$ 1.680.087		
LICEO SAN GERÓNIMO	22	5,38%	\$ 1.607.040		\$ 1.188.810
ESCUELA ANDES DEL SUR	21	5,13%	\$ 1.533.992		
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR	17	4,16%	\$ 1.241.803		\$ 726.495
PEDRO AGUIRRE CERDA	17	4,16%	\$ 1.241.803		\$ 924.630
ESCUELA PADRE HURTADO	16	3,91%	\$ 1.168.756		
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	14	3,42%	\$ 1.022.662		\$ 924.630
LICEO SAN PEDRO	14	3,42%	\$ 1.022.662		
LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	14	3,42%	\$ 1.022.662		\$ 726.495
LICEO COMERCIAL	13	3,18%	\$ 949.614		\$ 726.508
NUEVA CREACIÓN	13	3,18%	\$ 949.614		\$ 792.540
LUIS MATTE LARRAÍN	12	2,93%	\$ 876.567	\$ 3.939.919	\$ 1.651.125
ESCUELA OSCAR BONILLA	10	2,44%	\$ 730.473		
LICEO CHILOÉ	10	2,44%	\$ 730.473	\$ 542.968	\$ 1.122.765
ESCUELA CASAS VIEJAS	9	2,20%	\$ 657.425		
ESCUELA LOS ANDES	7	1,71%	\$ 511.331		\$ 858.585
CEIA	5	1,22%	\$ 365.236		\$ 462.332
LICEO PUENTE ALTO	5	1,22%	\$ 365.236		\$ 1.188.810
LICEO INDUSTRIAL	2	0,49%	\$ 146.095		\$ 1.452.990
CAMINO DE LUZ	1	0,24%	\$ 73.047	\$ 5.910.028	
OPEN DOOR	1	0,24%	\$ 73.047		

COMPRAS ESPECÍFICAS	Descripción Compra
LUIS MATTE LARRAÍN	\$ 3.939.919 Protecciones balcones
LICEO CHILOÉ	\$ 542.968 Protecciones ventanas
CAMINO DE LUZ	\$ 5.910.028 Cambio de pisos y estaciones de trabajo

Categoría	Iniciativa	Monto Propuesta Educacion a Nov- 2025
MANTENCION EQUIPO CRITICO	Mantenimiento de Ascensores	\$ 51.966.667
MANTENCION EQUIPO CRITICO	Mantenimiento de Sala de Bombas	\$ 12.428.572
MANTENCION EQUIPO CRITICO	Mantenimiento de Equipos de Climatización	\$ 5.640.600
MANTENCION Y REPARACION INFRAEST	Servicio Eficiencia energética Agua Potable	\$ 15.498.560
COMPRA MATERIALES FERRETERIA	Compra insumos para mantenimiento	\$ 45.026.886
COMPRA MATERIALES GASFITERIA	Materiales para certificación sello verde	\$ 40.000.000
CERTIFICACIÓN SELLO VERDE Y TC6	Certificación sello verde y TC6	\$ 5.928.651
LICITACIÓN PISOS Y REVESTIMIENTOS	Cambio de pisos en salas de clases	\$ -
MANTENIMIENTO EQUIPOS DEA	Licitación de equipos médicos	\$ 9.610.000
SERVICIO CONTROL DE PLAGAS	Control de Palomas Colegio Gabriela	\$ 4.000.000
SERVICIO CONTROL DE PLAGAS	Control de Palomas Colegio San Gerónimo	\$ 4.000.000
SERVICIO CONTROL DE PLAGAS	Control de Palomas PAC	\$ 4.000.000
SERVICIO CONTROL DE PLAGAS	Control de Murciélagos	\$ 3.000.000
Total		\$201.099.936

III) Equipo docente

La comunidad educativa y, específicamente los apoderados de los establecimientos municipales de Puente Alto, destacan de manera consistente un equipo docente profundamente comprometido, amable y vocacionado, que trasciende sus funciones formales para brindar un apoyo integral a los estudiantes, con especial énfasis en la Educación Parvularia y el Programa de Integración Escolar (PIE). Se valora el afecto genuino y la preocupación constante por el bienestar y desarrollo de cada niño y niña, así como la disposición activa para acompañar y responder a sus necesidades individuales, generando un ambiente de confianza y cuidado que favorece el aprendizaje.

No obstante, la persistente rotación y ausencias frecuentes del cuerpo docente constituyen un factor crítico que afecta la continuidad pedagógica y genera en los apoderados y estudiantes una percepción de falta de rigor y seriedad académica, lo que repercute negativamente en su motivación y rendimiento. En este sentido, se advierte la urgente necesidad de optimizar la gestión de la dotación docente, garantizando una cobertura estable y oportuna que permita mantener la calidad y coherencia en los procesos educativos.

Asimismo, se resalta la relevancia del trabajo colaborativo con asistentes y profesionales de apoyo, especialmente hasta 8º básico, y se reconoce el valor que aporta el programa PIE para la inclusión efectiva y la atención de estudiantes con diversidad funcional.

Por su parte, los estudiantes valoran en igual medida el compromiso, la amabilidad y la vocación de sus profesores, señalando positivamente la calidad del trato, la paciencia y las variadas estrategias didácticas que hacen las clases más dinámicas, motivadoras y comprensibles.

Entre las propuestas de mejora, se identifican la reducción de las inasistencias y rotación docente para asegurar la continuidad y una adecuada coordinación entre profesores titulares y docentes volantes, además de mejorar la puntualidad y disposición de algunos miembros del equipo docente. Se subraya también la importancia de fortalecer la capacitación profesional, orientada a dotar al personal de herramientas para el manejo efectivo de situaciones conflictivas y el desarrollo de una mayor empatía hacia los estudiantes.

IV) Convivencia educativa

La convivencia educativa en la comuna de Puente Alto presenta una doble configuración. Por un lado, se observa la presencia de prácticas colaborativas que son reconocidas como fortalezas institucionales. Los equipos de convivencia valoran el papel de los y las estudiantes en la generación de redes de apoyo académico y emocional entre pares, las cuales constituyen expresiones de solidaridad que contribuyen a la prevención y resolución temprana de conflictos. Dichas dinámicas fortalecen la construcción de comunidades educativas más inclusivas, en las que se promueve la valoración mutua, el reconocimiento de la diversidad y el sentido de pertenencia como principios orientadores del quehacer pedagógico.

No obstante, junto a estos aspectos positivos, emergen tensiones críticas que demandan atención prioritaria. Los resultados de la encuesta comunal realizada en el marco del programa *Mi Comunidad* evidencian que la prevención del consumo de sustancias (44%), el apoyo familiar y comunitario (39%) y el desarrollo socioemocional (37%) son percibidos como problemas de alta gravedad por los actores escolares.

Estos hallazgos sugieren que las problemáticas de convivencia educativa no se restringen al ámbito conductual, sino que remiten a procesos más amplios vinculados con la salud mental, la cohesión social y las condiciones de apoyo familiar.

Las diferencias de percepción entre estamentos son particularmente ilustrativas. Mientras los equipos educativos tienden a problematizar de manera más intensa estas situaciones (46 % considera el desarrollo socioemocional como un problema muy grave), los estudiantes relativizan su importancia (47 % declara que el consumo de drogas no constituye un problema), y los apoderados se sitúan en una posición intermedia (47 % lo reconoce como muy grave, pero más de la mitad sostiene que actualmente no representa un problema).

Esta divergencia da cuenta de la necesidad de estrategias diferenciadas de intervención que permitan, por un lado, sensibilizar a los y las estudiantes, y, por otro, articular a las familias en un rol activo dentro de la gestión de la convivencia educativa.

Asimismo, la comunidad educativa identifica con preocupación el aumento de episodios de violencia y la erosión de las relaciones de respeto en el espacio escolar. Este fenómeno refuerza la necesidad de protocolos de actuación claros y eficaces que aseguren protección a las víctimas y respuestas oportunas en situaciones de alta gravedad, particularmente aquellas que involucran amenazas o uso de armas. En este escenario, el programa *Mi Comunidad* constituye una herramienta clave al proponer dispositivos como círculos de diálogo, talleres socioemocionales, mentorías entre pares y coordinación interinstitucional con sectores de salud, seguridad y justicia.

Por último, la intensificación de problemáticas vinculadas a la salud mental de los y las estudiantes emerge como un desafío estructural. La insuficiencia de profesionales especializados para responder a la creciente demanda plantea la necesidad de fortalecer de manera sistemática la educación socioemocional, entendida como una dimensión formativa que habilita a los estudiantes para gestionar emociones, resolver conflictos y construir vínculos interpersonales saludables. En este sentido, el diagnóstico confirma que la convivencia educativa en Puente Alto debe ser abordada como un campo de intervención integral, en el que confluyen dimensiones pedagógicas, comunitarias y socioemocionales.

V) Contexto académico

En el contexto académico de los colegios municipales de Puente Alto, se destacan importantes fortalezas que constituyen la base para enfrentar los desafíos actuales y avanzar hacia una educación de calidad e inclusiva. Las comunidades educativas reconocen el compromiso y la vocación profesional de docentes y asistentes,

quienes trabajan con dedicación, centrados en el aprendizaje y desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Además, los establecimientos educativos son percibidos como espacios humanizados, donde prevalecen la empatía, el respeto y la calidez en las interacciones entre estudiantes, profesores y comunidad escolar, lo que facilita un ambiente propicio para el aprendizaje.

No obstante, en el plano académico existen desafíos que requieren atención prioritaria, según la percepción de las comunidades educativas. Uno de los factores identificados es la sobrecarga de estudiantes en las aulas, especialmente con necesidades educativas especiales, lo que limita la atención personalizada y la aplicación de metodologías diversificadas, afectando el logro de aprendizajes significativos.

Se observa además la necesidad de fortalecer la capacitación docente para atender adecuadamente la diversidad, incluyendo metodologías activas y manejo inclusivo. La escasez y obsolescencia de recursos pedagógicos y tecnológicos dificultan la innovación curricular y el desarrollo de habilidades digitales.

Las comunidades educativas, plantean la necesidad de optimizar la coordinación de los equipos interdisciplinarios y fomentar la autonomía en la gestión escolar, con el objetivo de adecuar los recursos y estrategias a las demandas específicas de cada establecimiento. La integración de tecnología educativa debe ser priorizada, garantizando acceso adecuado a infraestructura e internet, y regulando el uso de dispositivos para favorecer la concentración y participación en el aula. Finalmente, se destaca la importancia de fomentar espacios de formación continua para el profesorado que permitan incorporar innovaciones pedagógicas y mejorar la calidad y equidad de la educación.

En síntesis, el contexto académico municipal de Puente Alto cuenta con bases sólidas en compromiso profesional, gestión y programas de apoyo, que deben potenciarse mediante una respuesta integral a los desafíos en recursos, inclusión, formación docente y participación comunitaria, para avanzar hacia una educación pública de excelencia, integral y equitativa.

VI) Elementos específicos de la Corporación

La comunidad educativa valora especialmente el ambiente seguro que existe en los establecimientos, percibido tanto por estudiantes como por apoderados, docentes y funcionarios. Los entornos educativos escolares de Puente Alto favorecen la generación de vínculos significativos y de calidad entre docentes y estudiantes, entre funcionarios y estudiantes, y también entre los propios alumnos, lo que fortalece la convivencia y la vida escolar. Es importante señalar que la percepción de seguridad en las unidades educativas se manifiesta de manera transversal a pesar de las diversas situaciones de violencia y riñas entre estudiantes producidas el 2025.

En este mismo ámbito, se reconoce el rol fundamental de los equipos de profesores, de convivencia educativa y equipos de gestión, quienes brindan apoyo constante a los estudiantes y a sus familias para abordar diversas situaciones, tanto aquellas relacionadas con la indisciplina como las vinculadas a vulneraciones de derechos. Su trabajo no solo se centra en la intervención, sino también en la prevención, impulsando acciones que promueven la resolución dialogada de los conflictos y contribuyen a construir un clima de respeto y colaboración dentro de la comunidad educativa.

Asimismo, los docentes valoran de manera significativa la formación que reciben en competencias para abordar la educación socioemocional de sus estudiantes, lo que fortalece su práctica pedagógica y enriquece la experiencia formativa. Por otra parte, las comunidades valoran el uso del juego, las actividades deportivas,

culturales y el uso del humor como herramientas estratégicas para resolver los conflictos y establecer espacios bien tratantes en las comunidades.

A nivel institucional, se aprecia el servicio de bienestar corporativo y el compromiso de la corporación con la estabilidad y dignidad laboral. Se destacan la mantención y respeto de los acuerdos, la puntualidad en el pago de sueldos y cotizaciones, el cumplimiento del acuerdo marco y de los beneficios que de este emanan, así como la existencia de condiciones laborales dignas. Del mismo modo, se valora la buena organización interna, la política de buen trato, respeto y dignidad hacia los trabajadores, la estabilidad laboral y la entrega de seguridad y confianza a los equipos.

VII) Liderazgo

Los docentes y asistentes de la educación de los distintos establecimientos educacionales que participaron en el PADEM 2025, identifican aspectos que destacan en sus establecimientos;

Equipos humanos comprometidos con sus estudiantes, que brindan oportunidades de desarrollo personal y académico a niños, niñas, jóvenes y adultos de los establecimientos de la Corporación Municipal de Puente Alto. Demostrando tolerancia, buen trato, solidaridad, respeto y un alto sentido de vocación.

Equipos interdisciplinarios al servicio de los niños, niñas, jóvenes y adultos de los establecimientos municipales, destacando al equipo del Programa de Integración que con su profesionalismo hace progresar a los NAA con necesidades educativas diferentes.

La gran cantidad de personas al servicio de los estudiantes, asistentes de la educación que apoyan las labores administrativas y de cuidado de los estudiantes, además de los asistentes de la educación profesionales, que ayudan dentro del aula, psicosocialmente, asistencialmente y técnicamente a los NNA de los establecimientos educacionales de Puente Alto.

Equipos comprometidos con los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada persona de los EE.

La cantidad de talleres extraescolares que permiten un desarrollo integral de los estudiantes en áreas como el deporte, las ciencias y las artes, de manera gratuita y con una variedad que cubre las preferencias de los NNA de los establecimientos educacionales de Puente Alto.

El respeto por el pago oportuno de las remuneraciones de los trabajadores de la Corporación, es un aspecto destacable por parte de los docentes y asistentes de la educación.

La infraestructura de los establecimientos educacionales municipales de la comuna, la convierten en un gran espacio seguro, cómodo y con un ambiente propicio para el aprendizaje.

Una gran cantidad de programas externos que fortalecen el trabajo de los equipos de educación, en donde se trabajan habilidades socioemocionales, apoyo a las madres adolescentes, retención escolar entre otros.

Diversidad de establecimientos que se orientan a los distintos intereses de los NNA de la comuna, en donde encuentran Liceos Técnicos Profesionales, Científicos Humanistas, Bicentenarios, y escuelas especiales. Desde educación preescolar hasta educación media.

Se practica el respeto entre colaboradores en los distintos establecimientos municipales de Puente Alto.

En cuanto a los desafíos del área de Liderazgo que identifican los Docentes y asistentes de la educación de los distintos establecimientos educacionales municipales de Puente Alto en el PADEM 2026 se encuentran;

- Promover acciones específicas para disminuir la violencia en los EE, fortaleciendo los Reglamentos Internos De Convivencia Escolar, con mayor rigurosidad en temas disciplinarios y debido proceso.
- Disminuir el uso del celular en las salas de clases.
- Promover la participación más activa de madres, padres y apoderados.
- Promover el uso de un vocabulario más atingente y amplio al contexto escolar.
- Mejorar la mantención de la infraestructura de los diferentes establecimientos (talleres, baños, pintura, pisos, etc.)
- Renovar el equipamiento mobiliario de los diferentes EE (mesas para estudiantes, sillas, estantes, etc.)
- Renovar el equipamiento tecnológico e incorporar IA en las aulas.
- Mejorar la comunicación interna para potenciar buenos ambientes laborales y estar enterados todos a la vez de los distintos hitos que ocurren dentro de los establecimientos.
- Seguir potenciando la supervisión de la aplicación de los distintos protocolos disciplinarios y retroalimentando a todos los estamentos.
- Aumentar la presencia de los equipos directivos en las aulas, con el fin de apoyar la labor docente.
- Agregar más perfeccionamiento atingente, según las áreas de interés de los docentes y los asistentes de la educación.
- Mejorar los ambientes laborales con estrategias internas y además apoyo de la Corporación Municipal de Puente Alto en intervenciones de mejora del clima laboral.
- Favorecer el análisis reflexivo entre equipos directivos, docentes y asistentes de la educación.
- Potenciar la inducción a los docentes que ingresan al establecimiento por primera vez.
- Continuar fomentando el respeto y buen trato entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

En cuanto a las fortalezas del área de Liderazgo que identifican los padres, madres y/o tutores de los distintos establecimientos educacionales municipales de Puente Alto en el PADEM 2026 se encuentran;

- Existe buen acceso para comunicarse con los distintos estamentos y buena disposición de los directivos en atender y resolver los problemas.
- Existe buen trato y respeto por las diferentes familias en los establecimientos.
- Se han podido conformar equipos de centros de padres este año en los establecimientos.
- Se destacan cambios positivos con respecto al control en los accesos y distintas organizaciones por parte del establecimiento.
- Destacan como fortaleza al equipo de gestión, los docentes, el equipo PIE y Convivencia, los proyectos y la infraestructura.
- Destacan como fortaleza el trabajo con valores como el respeto, solidaridad, buen trato, honestidad, responsabilidad, etc.
- Destacan que a pesar que las escuelas están en ambientes vulnerables, logran controlar a tiempo las situaciones de violencia o conflicto, lo que implica la existencia de buenos ambientes. Valoran la escuela como lugar seguro.

En cuanto a los desafíos del área de Liderazgo que identifican los padres, madres y/o tutores de los distintos establecimientos educacionales municipales de Puente Alto en el PADEM 2025 se encuentran;

- En general reforzar siempre la comunicación entre el establecimiento y los padres y que exista un organigrama claro para dirigirse según las necesidades particulares en el establecimiento.
- Que los docentes accedan a buenos perfeccionamientos.
- Mejorar los entornos con mayor seguridad, áreas verdes, limpieza y buen acceso.
- Más contratación de asistentes de la educación en el patio.
- Sienten que debería haber más “mano dura”, sacando estudiantes con problemas graves de disciplina, aunque comprenden que eso no es posible sin seguir un debido proceso.
- Que llamen a las familias no solo por mal comportamiento de los hijos, sino también por cosas buenas.
- Más instancias de encuentro entre padres y apoderados.
- Que se recuperen clases si existe ausencia de algunos docentes.
- Que se realicen talleres para apoderados.
- Que la CMPA cumpla los compromisos de infraestructura y no se demore.

En cuanto a las fortalezas del área de Liderazgo que identifican los niños, niñas y adolescentes de los distintos establecimientos educacionales municipales de Puente Alto en el PADEM 2026 se encuentran;

- Comunidades educativas seguras, de calidad humana, comprometidas con los estudiantes e inclusivas.
- Buena organización de los horarios, actividades, espacios y talleres.
- Adultos disponibles para conversar, ej. Inspectores generales, profesores y directivos.
- Una gran calidad humana de los docentes y asistentes de la educación. Tienen paciencia, compromiso constante con sus estudiantes.
- Sentimos el compromiso y tenemos confianza con los adultos de los EE.
- Nos encanta que se inicien las clases con activación del conocimiento, juegos entretenidos, aprender haciendo, desafíos pedagógicos y las diferentes innovaciones de algunos profesores y profesoras de las escuelas.
- La infraestructura de la escuela ha mejorado en general.
- Nos gusta cuando los profesores nos hacen clases.
- Nuestras salas están decoradas, es un bonito lugar para estudiar.

En cuanto a los desafíos del área de Liderazgo que identifican los niños, niñas y adolescentes de los distintos establecimientos educacionales municipales de Puente Alto en el PADEM 2026 se encuentran;

- Hay sugerencias para mejorar la gestión para una enseñanza más didáctica, lúdica y bien organizada. Pensamos que sería bueno que los profesores puedan aprender nuevas estrategias didácticas para hacer las clases más dinámicas, entretenidas y fáciles de entender, especialmente en materias que a veces se hacen más difíciles.

- Potenciar la planificación de actividades realizadas dentro y fuera del establecimiento, si bien se realizan actividades de participación del estudiantado, siempre será bueno entregar más instancias de participación.
- Sienten que el ámbito académico mejoraría si se cumplieran más estrictamente las normas de disciplina.
- Consideran fundamental incorporar más actividades culturales y deportivas al interior de los EE, potenciando la música, el arte plástico, la danza y las diferentes disciplinas deportivas.
- Incorporar más salidas pedagógicas durante el año.
- Creen que mejoraría la convivencia si hubiera actividades entretenidas en los recreos.
- Gestionar el aumento de las raciones en JUNAEB. Nos gustaría que la alimentación que se entrega sea más rica, variada y que nos diera la energía necesaria para rendir bien en clases. A veces sentimos que no es suficiente o no es del gusto de la mayoría.
- Mejorar el uso del vocabulario de los estudiantes, disminuyendo los garabatos y palabras mal pronunciadas.
- Regular el uso del celular en la sala de clases.

9. PLAN DE ACCIÓN 2026

El plan de acción para el año 2026 se estructura en torno a las principales dimensiones de gestión, incorporando objetivos estratégicos y estrategias a desarrollar.

	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
DIMENSIÓN LIDERAZGO	Instalar una visión compartida entre las comunidades educativas coherente con la misión, visión y valores de la Corporación Municipal y su directorio presidido por el Alcalde Matías Toledo.	<p>Generar instancias participativas para la revisión y/o reformulación de visión, misión, valores del área de educación.</p> <p>Elaborar e implementar un plan de comunicación y difusión del área de educación y de los distintos establecimientos educativos.</p> <p>Diseñar e implementar un plan de mejoramiento educativo (PME) con objetivos estratégicos y acciones vinculadas con lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional de cada Establecimiento Educativo.</p> <p>Optimizar el recurso humano de manera eficiente contemplando las necesidades de las comunidades, considerando el traspaso al SLEP.</p>
	Potenciar el proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.	<p>Incorporación de nuevas especialidades para los establecimientos Técnico Profesionales que sean acorde a las demandas del mercado, como por ejemplo climatización y refrigeración, telecomunicaciones, técnico en educación diferencial, entre otros.</p> <p>Apertura del nivel de Párvulo en Escuela Nonato Coo a partir de marzo de 2026.</p>

<p>Fortalecer las instancias de reflexión y de aprendizaje colaborativo con y entre los equipos de liderazgo representantes de los distintos estamentos.</p>	<p>Implementar actividades que favorezcan el desarrollo de capacidades en los equipos directivos para potenciarlos en su rol.</p> <p>Crear comunidades de aprendizaje entre los equipos directivos de todos los establecimientos, asimismo potenciar la mejora de habilidades directivas.</p> <p>Desarrollar un trabajo de colaboración y participación del sostenedor y de los equipos directivos con los Centros de Estudiantes y Centros de Padres.</p> <p>Potenciar el vínculo con el medio, mantener y generar alianzas que beneficien a los niños, niñas y adolescentes de nuestros establecimientos municipales de nuestra comuna.</p>
<p>Fortalecer el liderazgo con foco pedagógico de los integrantes de los equipos de gestión de los diferentes establecimientos.</p>	<p>Realizar un plan de acompañamiento a los docentes en sus prácticas de aula, por parte de los equipos directivos y de docentes líderes</p> <p>Realizar un plan de asesoría a los equipos de gestión en las áreas pedagógicas y de convivencia escolar.</p>
	<p>Implementar un proceso de evaluación de los diferentes estamentos de los establecimientos educacionales, comprendiendo como parte del ciclo de mejoramiento.</p>
<p>Fortalecer el liderazgo directivo con foco en el mejoramiento del Clima Laboral.</p>	<p>Liderar innovaciones pedagógicas que potencien nuevas prácticas en la comuna con impacto en los aprendizajes e incluir las TIC's en favor del proceso de enseñanza y aprendizaje, como por ejemplo la incorporación del libro digital.</p> <p>Liderar la introducción de la educación emocional en la comuna apoyado de especialistas internos y externos.</p>
<p>DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Desarrollar e implementar un plan pedagógico de mejora continua que incorpora metodologías innovadoras para dar respuesta a las necesidades del mundo actual.</p> <p>Diseñar e implementar acciones efectivas, que impacten positivamente en el clima organizacional y mejoren las relaciones interpersonales de la comunidad educativa.</p> <p>Diseñar e implementar acciones y estrategias, en el PME, que impacten positivamente en el desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes y de metodologías innovadoras, en los docentes.</p>

		<p>Implementar redes y comunidades de aprendizaje, para compartir prácticas y metodologías innovadoras que apunten al desarrollo de aprendizajes integrales en los estudiantes.</p> <p>Fortalecer el trabajo con la comunidad educativa bajo el concepto de aprendizaje más servicio.</p> <p>Implementar estrategias de cuidado y educación medioambiental.</p> <p>Implementar estrategias innovadoras para favorecer el área de inglés, desde educación TP.</p> <p>Fortalecer la acción de “Puertas Abiertas” en los colegios municipales de Puente Alto, con el objetivo de que los establecimientos educacionales conozcan los beneficios de las comunidades educativas municipales de continuidad y potenciar la matrícula.</p> <p>Desarrollar capacitación en diferentes áreas, para fortalecer las estrategias en el trabajo de habilidades de los estudiantes.</p> <p>Implementar estrategias para fortalecer la educación Media HC y TP, en conjunto con el proyecto de vida de los estudiantes, incorporando la continuidad de estudios en educación superior, como pasantías, alternancias, charlas, entre otros.</p>
	<p>Fortalecer un sistema educativo para la diversidad, generando mayores niveles de inclusión educativa y de experiencias pedagógicas flexibles, diversificadas y pertinentes para el contexto educativo.</p>	<p>Plan de formación continua para el desarrollo de herramientas que permitan abordar las NEE en el aula.</p> <p>Fortalecer el programa de integración escolar y optimizar los recursos existentes.</p> <p>Ampliar el número de alianzas para centros de práctica (Universidades, Institutos y empresas) para generar lugares de prácticas para los estudiantes de especialidades TP, contextualizadas a la oferta laboral.</p>
<p>DIMENSIÓN CONVIVENCIA EDUCATIVA</p>	<p>Consolidar un modelo de gestión de la convivencia educativa que articule, un acompañamiento técnico, actualización normativa, formación colaborativa y articulación interinstitucional, con el propósito de fortalecer las capacidades de los equipos</p>	<p>Generar instancias de formación e instalación de competencias de carácter transversal y articulado con cada estamento de las comunidades educativas, orientado al cumplimiento efectivo de las normas del reglamento interno y sus protocolos,</p> <p>Fortalecer las capacidades de los equipos de gestión en convivencia educativa, mediante procesos de diagnóstico, acompañamiento técnico y desarrollo progresivo de la autonomía en concordancia con la instalación del SLEP.</p>

	<p>educativos, garantizar el resguardo de derechos y promover climas escolares inclusivos, protectores y participativos en todos los establecimientos de la comuna.</p>	<p>Desarrollar asesorías en convivencia educativa, tanto focalizadas en establecimientos priorizados como a requerimiento en el resto de la comuna, con el fin de responder a las necesidades emergentes y fortalecer el trabajo de los Encargados/as de Convivencia.</p>
		<p>Desarrollar espacios de bienestar con y entre los agentes educativos de la comunidad educativa.</p>
		<p>Acompañar la actualización de los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar (RICE) en los establecimientos que lo requieran, garantizando coherencia con la normativa vigente y participación de las comunidades educativas en el proceso.</p>
		<p>Revisar y actualizar protocolos prioritarios en materia de convivencia escolar (identidad de género, traspaso de información psicosocial, agresiones de connotación sexual, vulneración de derechos), asegurando que respondan a estándares normativos y de protección integral.</p>
		<p>Brindar apoyos oportunos y específicos a las necesidades psicosociales de los estudiantes, utilizando las redes disponibles</p>
		<p>Consolidar comunidades de aprendizaje entre los Encargados/as de Convivencia Educativa, generando espacios de reflexión, intercambio de experiencias y construcción colaborativa de saberes que fortalezcan el rol del cargo.</p>
		<p>Atender y gestionar los requerimientos de apoderados/as en materias de convivencia educativa, asegurando un proceso claro de levantamiento de información, derivación a los establecimientos y acompañamiento en la resolución de los casos.</p>
		<p>Difundir y contextualizar las orientaciones nacionales (CPEIP – SLEP) mediante socialización con directivos y equipos técnicos, contribuyendo a la mejora educativa y a la modernización del sistema.</p>
		<p>Relevar el rol del trabajador social, en sus funciones de apoyo integral a los estudiantes y sus familias.</p>
		<p>Implementar el Programa “Mi Comunidad” en coordinación con la unidad central de la corporación (área comunicación) y la corporación municipal de cultura, para fortalecer la participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la construcción de comunidades educativas cohesionadas y protectoras, por medio de un plan de acciones para el apoyo a los distintos establecimientos corporativos.</p>

		Mantener la coordinación y articulación colaborativa entre los diversos programas a nivel de la Corporación o Municipales y otros que se inserten en las Mesas de Articulación Interinstitucional que se desarrollan en la Oficina Local de Niñez (OLN)
DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS.	Gestionar los recursos educativos de manera efectiva y eficiente, poniendo las necesidades educativas de los estudiantes en el centro.	<p>Diseñar e implementar un plan estratégico del uso eficiente de recursos financieros y materiales por parte de los establecimientos, asegurando el óptimo funcionamiento.</p> <p>Evaluar el estado de la infraestructura de los establecimientos de la comuna, en relación a los estándares normativos y diseñar un plan a mediano y largo plazo para el mejoramiento.</p> <p>Desarrollar proyectos de mejoramiento de la infraestructura para postular a financiamiento del Ministerio de Educación y de esta manera mejorar los espacios educativos.</p> <p>Optimizar el recurso humano existente a través de la revisión y reformulación de la estructura organizacional de los distintos establecimientos educativos.</p> <p>Realizar destinas y traslados de funcionarios entre establecimientos, según las necesidades de cada uno y su matrícula año 2026 y el futuro traspaso a SLEP.</p>

10. PRESUPUESTO PROYECTADO 2026

A continuación, se presenta la proyección presupuestaria para el año 2026. Considera el presupuesto de ingresos, que corresponde a las fuentes de financiamiento y el presupuesto de gastos que indica el destino de los recursos percibidos.

"Nota: Los datos de financiamiento presentados corresponden a una proyección de ingresos y gastos del año 2026. Estos montos pueden variar, ya que a la fecha de elaboración del presente PADEM el Presupuesto 2026 aún se encuentra en proceso de formulación, por lo que los montos podrán sufrir ajustes".

TABLA: PROYECCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Subvención General:

Suma de PPTO 2026				GENERAL	
NIVEL 1	COD NIVEL 2	CUENTA NIVEL 3	CUENTA NIVEL 3		
INGRESOS	05	TRANSFEREN	003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
			099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
			101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	
	Total TRANSFERENCIAS CORRIENTES			38.292.140.981	
	08	OTROS INGRES	001	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	
Total OTROS INGRESOS CORRIENTES				3.186.286.955	
Total INGRESOS				41.478.427.936	
GASTOS	21	GASTOS EN F	01	PERSONAL DE PLANTA	
			02	PERSONAL A CONTRATA	
			03	OTRAS REMUNERACIONES	
	Total GASTOS EN PERSONAL			36.904.103.333	
	22	BIENES Y SEF	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	
			02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	
			04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	
			05	SERVICIOS BÁSICOS	
			07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	
			08	SERVICIOS GENERALES	
			09	ARRIENDOS	
			12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
			06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
			11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Total BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				4.574.324.603	
Total GASTOS				41.478.427.936	

Subvención Escolar Preferencial:

NIVEL 1	COD NIVEL 2	CUENTA NIVEL 2	COD NIVEL 3	CUENTA NIVEL 3	SUBVENCIÓN SEP
INGRESOS	05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	7,305,735,246
		Total TRANSFERENCIAS CORRIENTES			7,305,735,246
Total INGRESOS					7,305,735,246
GASTOS	21	GASTOS EN PERSONAL	01	PERSONAL DE PLANTA	4,004,566,654
			02	PERSONAL A CONTRATA	434,226,048
			03	OTRAS REMUNERACIONES	82,433,557
		Total GASTOS EN PERSONAL			4,521,226,259
	22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50,000,000
			02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	40,000,000
			04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2,424,608,987
			07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	71,100,000
			08	SERVICIOS GENERALES	152,000,000
			09	ARRIENDOS	6,800,000
			11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	40,000,000
		Total BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			2,784,508,987
Total GASTOS					7,305,735,246

Programa de Integración Escolar (PIE)

COD NIVEL 2	CUENTA NIVEL 2	COD NIVEL 3	CUENTA NIVEL 3	PIE
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	6.805.671.961
	Total TRANSFERENCIAS CORRIENTES			6.805.671.961
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	001	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	
	Total OTROS INGRESOS CORRIENTES			6.805.671.961
21	GASTOS EN PERSONAL	01	PERSONAL DE PLANTA	4.702.939.730
		02	PERSONAL A CONTRATA	1.857.152.464
		03	OTRAS REMUNERACIONES	142.679.767
	Total GASTOS EN PERSONAL			6.702.771.961
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	
		02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	-
		04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	50.000.000
		05	SERVICIOS BÁSICOS	
		07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	32.000.000
		08	SERVICIOS GENERALES	
		09	ARRIENDOS	5.900.000
		12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
		11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	15.000.000
	Total BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			102.900.000
				6.805.671.961